PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH - AÑO 2017.

ACTUALIZADO







Secretario Técnico PNP (R): Orlando CORAL ALVARADO

ÍNDICE

PRESENTACION.....02

I. GENERALIDADES.....04

A. Visión.....04

B. Misión.....04

C. Objetivo General.....04

D. Base Legal.....07

E. Alcance.....08

II. DIAGNOSTICO.....09

A. Ubicación y Población.....09

1. Ubicación Geográfica.....09

2. Población.....17

B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana.....19

C. Mapeo de Puntos Críticos en Violencia e Inseguridad. Mapa del Delito.....32

D. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana. Mapa de Riesgo.....34

E. Problemática en el Ámbito Educativo.....35

F. Problemática en el Ámbito de Salubridad.....43

G. Otros Aspectos Considerar.....48

III. RECURSOS.....51

A. Humanos.....51

B. Logísticos.....52

C. Financieros.....53

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....70

V. VISADOS.....74

VI. ANEXOS.....75.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

PRESENTACIÓN

La Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento Decreto Supremo N° 011-2014-IN, constituyen el marco normativo y la estructura organizativa para abordar la problemática de la inseguridad ciudadana en nuestro país desde un enfoque integral, abarcando los tres niveles de gobierno, es decir, nacional, regional y local.

Es en este contexto, que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, del Distrito de San Marcos, como instancia de dialogo y coordinación, y en el marco de sus funciones de elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades, ha formulado el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, que establece los lineamientos sobre los cuales se desarrollarán acciones coordinadas e integrales entre los integrantes del Comité a fin de reducir la percepción de inseguridad y los niveles de accionar delincuencial en el distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B° SAN MARCOS

El Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 del Distrito de San Marcos, ha sido elaborado por los integrantes del CODISEC, con la información proporcionada por los miembros e instituciones, siendo de apoyo que facilitará su gestión como organismo sistémico, con múltiples responsabilidades funcionales que deben ser ejecutadas por las instituciones que lo integran y la comunidad organizada, pues propone un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta, con el fin de atender la problemática y los hechos que atentan contra la convivencia pacífica de la población Sanmarquina.

La inseguridad ciudadana es uno de nuestros principales problemas que debemos afrontar en nuestro distrito, debido al incremento de las acciones de violencia, delincuencia y abigeato que se vienen presentando . Estos problemas se están generalizando y sus efectos son más perceptibles en las Zonas Rurales del Distrito de San Marcos y muchos de los casos no son denunciados.

Esta problemática obedece a muchos factores de índole socioeconómico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad tienen papeles o roles muy importantes que actualmente no se utilizan con una debida estrategia de articulación, el Plan considera de vital importancia la participación proactiva de la comunidad Sanmarquina para la identificación del problema central y causas que la genera.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos - CODISEC., luego de un estudio, análisis y establecer un diagnostico participativo, ha contribuido en la elaboración del presente Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, basada en la prevención social del delito y de la inconvivencia, como instrumento primordial para desarrollar actividades conjuntas programadas, dentro del Distrito de San Marcos. La visión es ser un ejemplo de Distrito Seguro y donde Seguridad Ciudadana es sinónimo de Educación y Cultura Ciudadana.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

En este sentido, la ejecución de las acciones/actividades que se proponen en el presente plan, buscan garantizar una solución al problema de percepción de inseguridad y desconfianza de la ciudadanía en sus autoridades, asimismo se debe fortalecer las **ACCIONES MULTISECTORIALES** de todas las Autoridades, en alianzas estratégicas con la población civil organizadas en Juntas Vecinales para garantizar la paz y tranquilidad en el Distrito de San Marcos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
LEONARDO F. CHAVEZ ALFARO
ALCALDE
DNI: 32295931

PRESIDENTE DEL CODISEC

I. GENERALIDADES

A. VISIÓN

Hacer de San Marcos, un Distrito que asegure a los vecinos y ciudadanos, un espacio con niveles óptimos y favorables de seguridad ciudadana, que asegure la tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida, a través de un trabajo articulado con la sociedad civil y las diferentes entidades públicas y privadas.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, establecerá, programará y ejecutará actividades orientadas a garantizar y fortalecer la tranquilidad a nivel local, estableciendo metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser controladas y evaluadas, cuya ejecución asegure la reducción de la violencia e inseguridad.

C. OBJETIVO

- **Objetivo General**

  Fortalecer el trabajo multisectorial en el Distrito de San Marcos, mediante la interrelación, capacitación, prevención, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con la participación de la comunidad organizada, a fin de reducir los niveles de inseguridad ciudadana combatiendo los delitos, faltas y actos de inconvivencia para mejorar los niveles de percepción y de victimización de seguridad ciudadana; asi como implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano

- **Objetivo específico Nº 01**

  Lograr la participación decidida de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos.

❖ **Estrategia.-**

1) Realizar reuniones en forma mensual con los integrantes del CODISEC, con la finalidad, de recoger información, evaluar y formular planes, estrategias y acciones que conlleven a reducir la incidencia delictiva en las diferentes zonas del distrito.
2) Conformar comisiones de trabajo equipos interdisciplinarios para solucionar problemas específicos con un enfoque multisectorial.

❖ **Objetivo específico Nº 02**

Reforzar la presencia de la PNP y del Serenazgo en las zonas de mayor incidencia delictiva.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B° SAN MARCOS

❖ **Estrategias**

1) Coordinar operativos conjuntos por zonas entre la Policía Nacional y Serenazgo.
2) Establecer reuniones semanales de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana con los Comisarios; para coordinar, planificar y evaluar acciones conjuntas de prevención y persecución del delito, en el ámbito de sus competencias.
3) Promover la creación y capacitación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Integrada de la Policía Nacional y la Municipalidad.
4) Promover las Rondas Mixtas entre la PNP, Serenazgo y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

❖ **Objetivo específico Nº 03**

Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana.

❖ **Estrategias**

1) Promover, organizar y capacitar a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Integrada.
2) Establecer cronogramas de actividades con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con apoyo de las Agencias Municipales y la Policía Nacional.
3) Cristalizar las iniciativas que resulten viables de parte de la población para mejorar la Seguridad Ciudadana.

❖ **Objetivo Estratégico N° 04**

Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentros ciudadanos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

❖ **Estrategias:**

1) Impulsar proyectos de mejoramiento de calles y avenidas con iluminación y libre tránsito.
2) Proponer planes de acción de recuperación de calles avenidas para erradicar la prostitución, drogadicción, alcoholismo, comercio ambulatorio informal, entre otros.
3) Implementar programas de promoción de actividad física en espacio público.
4) Implementar planes de patrullaje integrado entre las Comisarias y Serenazgo y conducidos operativamente por el comisario con la colaboración del Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.

D. BASE LEGAL

a. Constitución Política del Perú.
b. Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
c. Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
d. Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
e. Decreto Legislativo Nº 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
f. Decreto Legislativo Nº 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
g. Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
h. Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
i. Ley Nº 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
j. Ley Nº 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2013-IN.
k. Ley Nº 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
l. Ley Nº 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
m. Decreto Supremo Nº 012-2013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
n. Decreto Supremo Nº 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
o. Decreto Supremo Nº 011-2004-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
p. Resolución Ministerial Nº 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.

q. Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad Ciudadana.

E. ALCANCES

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Distrito de San Marcos, así como los operadores del Sistema Nacional de la Jurisdicción.

A los integrantes del Comité Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de San Marcos.

- A las autoridades de las Entidades Públicas.
- A los representantes de las Instituciones privadas.
- A los líderes y dirigentes de la sociedad organizada.
- A la ciudadanía en general del Distrito de San Marcos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana.
- Aumento de garantías a la seguridad del turista.
- Jornadas para la prevención del delito.
- Lucha contra la violencia familiar.
- Generación de información sobre seguridad ciudadana.
- Programa de capacitación en cultura de seguridad vial.
- Mejoramiento del equipamiento distrital de seguridad ciudadana.

II. DIAGNOSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN.

1. Ubicación Geografía.

Departamento	Ancash
Provincia	Huari
Distrito	San Marcos
Latitud Sur	09º 31´ 15"
Longitud Oeste	77º 09´17"
Superficie	2,964 m.s.n.m.
Número de Centros Poblados	13
Número de Barrios	13
Número Caseríos Independientes	5

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

- **Límites y Accesos:** El Distrito de San Marcos limita geográficamente:
  - **Por el Norte:** Con los Distritos de Huachis y Huari.
  - **Por el Sur:** Con la Provincia de Bolognesi.
  - **Por el Este:** Con el Distrito de San Pedro de Chana y la Provincia de Huamalies del Departamento de Huánuco.
  - **Por el Oeste:** Con los Distritos de Huá ntar y Chavín de Huantar.



a. Altitud Geográfica sobre el Nivel del Mar y Límites Geográficos

El Distrito de San Marcos, forma parte del Callejón de Conchucos, ubicado al este de la Cordillera Blanca a 09°31'15" Latitud Sur y 77°09'17" de Longitud Oeste, está constituido por las laderas y valles del flanco oriental de la Cordillera Blanca, hasta el río Marañón. A diferencia del valle ancho y fértil formado por el río Santa en el Callejón de Huaylas, el río Marañón separa a la Región Ancash y Huánuco, el Distrito de San Marcos se encuentra a 2, 964 m.s.n.m.

b. Superficie del Distrito de San Marcos

La superficie total del Distrito en cuanto a pastos naturales e refiere asciende a 45,635.11 hectáreas, de las cuales de acuerdo a la información recopilada de los pobladores del Distrito y la evaluación realizada en el Censo agropecuario 1,994, se considera que 40,690.47 hectáreas que representa el 90% de las tierras son áreas no manejadas para la siembra de cultivo y/ o forraje, esto debido a múltiples factores, como por la altura, carencia del recurso hídrico o por lo agreste y no es posible darle ningún uso, es el más extenso de los 16 distritos de la provincia, con 557 km2 (seguido de los distritos de Chavín de Huántar y Huari).

Cuadro N° 01: Superficie del Distrito

ALTITUD CAPITAL m.s.n.m.	2,964
ALTITUD CAPITAL m.s.n.m.	556.75
DENSIDAD POBLACIONAL hab/ km2	19
POBLACIÓN CENSADA	19

c. División Geográfica del Distrito de San Marcos)

El Distrito de San Marcos, está dividida por Centros Poblados, Caserios independiente (Zona Rural) y barrios (zona urbana) que se muestra a continuación:

Cuadro N° 02: Centros Poblados de la Zona Rural

Nº	CENTRO POBLADO	DISTANCIA	TIEMPO	VÍA DE ACCESO
1	Huaripampa	3 km	15 min	Asfaltado
2	Pichui San Pedro	12 km	45 min	Trocha carrozable
3	Pichiu Quinhuaragra	11 km	40 min	Trocha carrozable
4	Santa Cruz de Mosna	10 km	35 min	Trocha carrozable
5	Gaucho	3 km	15 min	Trocha carrozable
6	Rancas	3 km	15 min	Trocha carrozable
7	Quinhuaragra	11 km	40 min	Trocha carrozable
8	Challhuayaco	9 km	30 min	Asfaltado
9	Carhuayoc	5 km	20 min	Trocha carrozable
10	San Pedro de Carash	3 km	15 min	Trocha carrozable
11	San Luis de Pujún	8 km	1 hora	Trocha carrozable
12	San Miguel de Opayaco	4 km	20 min	Asfaltado
13	San Andrés de Runtu	2.05 km	20 min	Trocha carrozable

Cuadro N° 03: Caseríos Independientes de la Zona Rural.

Nº	CASERÍOS	DISTANCIA	TIEMPO	VÍA DE ACCESO
1	Vista Alegre	8 km	30 min	Trocha carrozable
2	Huancha	2 y 5 Km	10 min	Trocha carrozable
3	Orcosh	2 km	10 min	Trocha carrozable
4	Quishu	2 km	15 min	Trocha carrozable
5	Chuyo	8 km	45 min	Trocha carrozable

Cuadro N°04: Barrios de la Zona Urbana del Distrito de San Marcos:

N°	BARRIOS
1	Barrio "San Isidro".
2	Barrio "Las Magnolias".
3	Barrio "Garapatac".
4	Barrio "Chacarrumi".
5	Barrio "Canta gallo".
6	Barrio "La Florida".
7	Barrio "Unión Progreso".
8	Barrio "Chupa 5 Esquinas".
9	Barrio "Circunvalación".
10	Barrio Jorge Chávez.
11	Barrio Chacuayonga.
12	Barrio Huiska.
13	Barrio Perla.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro N° 05: Conformación de Juntas Vecinales del 2016.

N°	JUNTA VECINAL	LOCALIDAD
1	01 Junta Vecinal	C.P San Pedro de Carash.
2	01 Junta Vecinal	C.P Rancas.
3	01 Junta Vecinal	C.P. San Luis de Pujun.
4	01 Junta Vecinal	C.P. San Miguel de Opayaco.
5	01 Junta Vecinal	C.P. San Andrés de Runtu.
6	01 Junta Vecinal	Caserío Milluish bajo.
7	01 Junta Vecinal	Caserío Milluish alto.

d. Atractivos Turísticos

La vida en el Distrito de San Marcos, gira en torno a la plaza de San Marcos, donde se pueden visitar a la hermosa iglesia, con un vistoso techo estilo barroco y un imponente campanario, hasta el día de hoy, con su sonar de cada tarde hace el llamado de los fieles para acudir a la Santa Misa, celebrada por el párroco del Distrito.

Entre las principales festividades del Distrito de San Marcos, se mencionan los siguientes:

Cuadro N°06 Festividades del Distrito

N°	FESTIVIDADES	MES
1	Fiesta de los Reyes Magos (Bajada de Reyes)	Enero
2	Carnaval Sanmarquino	Febrero
3	Aniversario del Distrito de San Marcos	Abril
4	Corpus Cristi	Junio
5	Carrera a la cinta, Fiestas Patrias	Julio
6	Fiesta religiosa en honor a la Santísima Virgen Natividad (Naticha)	Setiembre
7	Festival Turístico, feria artesanal, gastronómico y danzas costumbrista del Distrito como mozo danza y pallas	Octubre
8	Fiesta religiosa en honor a la" Virgen Peregrina", más conocida como mama Pillicha	Octubre
9	Fiestas Navideñas (adoración de angelitos, pastorcitos y negritos)	Diciembre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro N°07: RELACIÓN DE LUGARES TURISTICOS Y ARQUELÓGICOS RECONOCIDOS

ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ALTITUD
1	Laguna Pararacancha	Centro Poblado de Pujún – San Marcos	4,324 m.s.n.m.
2	El Mirador Natural de Cuchigochapunta	Centro Poblado de Pujún – San Marcos	4,514 m.s.n.m.
3	Laguna Platugocha	Centro Poblado de Pujún – San Marcos	4,324 m.s.n.m.
4	Las Lagunas Pajlanya	Centro Poblado de Pujún – San Marcos	4,480 m.s.n.m.
5	Sitio Arqueológico de Picutupunta	Centro Poblado de Challhuayaco – San Marcos	4,206 m.s.n.m.
6	Lugar de descanso Inca Mesapatac	Centro Poblado de Challhuayaco – San Marcos	m.s.n.m.
7	Huellas de Dinosaurios	Se encuentra ubicado en el Km.79 de la carretera Yanacancha - Conococha. SNIP N°132981	4,466 m.s.n.m.
8	Pinturas Rupestres de Pintaypunta	Se encuentra ubicado en el Caserio de Pujún	4,577 m.s.n.m.
9	Sitio Arqueológico Antacona	Se encuentra ubicado en el Centro poblado de Huaripampa SNIP N°132981	4,075 m.s.n.m.
10	Laguna Pajuscocha	Se encuentra ubicado Centro Poblado de Huaripampa - Mina Contonga	4,379 m.s.n.m.
11	Puente Inca y Camino Inca	Se encuentra ubicado Caserío de Ayash - C.P. Huaripampa.	3,747 m.s.n.m
12	Laguna de Canrash	Se ubicado en el Caserío de Tarushcancha - Distrito de San Marcos	4,302 m.s.n.m.
13	Mirador de Antamina	Se encuentra Ubicado en Antamina – Distrito de San Marcos.	4,164 m.s.n.m.
14	Caserío de Conin, Lugares Pintorescos Puente Inca Pachacaca y las Cascadas de Pumahuay	Pertenece al Caserío de Conin del Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos.	3,669 m.s.n.m.
15	Rocódromo	Se ubicado en el Barrio de Huallanca del Distrito de San Marcos	2,980 m.s.n.m.

ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ALTITUD
16	Mirador Shayhua	Se ubica en el barrio de Huallanca del Distrito de San Marcos.	3,315 m.s.n.m
17	Camino Pintoresco de Infiernillo	Pertenece al Centro Poblado de Carhuayoc del Distrito de San Marcos	3,505 m.s.n.m.
18	Laguna de Contonga	Se encuentra ubicado en el Caserío de Pujún.	4,577 m.s.n.m.
19	Laguna Yanacocha	Se encuentra en el caserío de Pujún	4,223 m.s.n.m.
20	Galería Artesanal Carhuayoc.	Se encuentra en el C.P de Carhuayoc	
21	Galería artesanal de Carash.	Se encuentra en el C.P. de Carash.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro N° 08: RELACIÓN DE LUGARES TURISTICOS Y ARQUELOGICOS QUE FALTAN INVESTIGAR

ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	ALTITUD
1	Sitio o Recurso Arqueológico Shiquip	Se encuentra ubicado en el Centro poblado de Huaripampa distrito de San Marcos.	2, 950 m.s.n.m.
2	Cerro Atoc	En Noreste de la cruz de San Marcos.	3,200 m.s.n.m.
3	Tambo Viejo	Se encuentra ubicado en la cresta del cerro Shayhua Distrito de San Marcos.	3,400 m.s.n.m.
4	Manyanpampa	Se encuentra ubicado en el caserío de Mayanpampa C.P. de Carhuayoc.	3,300 m.s.n.m.
5	Cerro Runtu	Se encuentra ubicado en el Centro poblado de Runtu y Tupec.	3,630 m.s.n.m
6	Cerro Túpac	Se encuentra ubicado entre los pueblos Runtu y Tupec.	3630 m.s.n.m.
7	Runtu pampa	Se encuentra ubicado en el C.P. de Runtu	Altura media 3570 m.s.n.m.
8	Tupec Viejo	Se encuentra ubicado en el caserío Tupec	3600 m.s.n.m
9	Pomajircan	Se encuentra ubicado entre la cuenca de la quebrada de Carash y Parayoc.	4,140 m.s.n.m.
10	Palma Cruz	Se encuentra ubicado en la quebrada Chingapampa	
11	Rosas Punta	Se encuentra ubicado en el caserío de Juprog.	4, 025 m.s.n.m.
12	Pucapuquio	Se Ubica en caserío de Juprog	
13	Ushnu Patac	Se encuentra ubicado en el caserío de Juprog	
14	Cerro Torre	Se encuentra ubicado C.P. Challhuayaco.	4, 560 m.s.n.m.
15	Cerro Campana punta	Se encuentra ubicado C.P. Challhuayaco.	4, 560 m.s.n.m

2. Población

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2007, el Distrito de San Marcos tiene una población de 13, 607 personas, de las cuales 3,743 de la población pertenece a la zona urbana y 9,864 personas pertenecen a la zona rural. También se tiene que 7,834 (58%) personas y 5,773 (42%) personas son mujeres. Población aproximada hasta el año 2015, es de 14,781, según el INEI.

Cuadro N° 09: Estadísticas de la Población Censada Año 2007

POBLACIÓN SEGÚN EL CENSO DEL INEI- 2007	N°	%
Población censada	13607	100%
Población Urbana	3743	28%
Población Rural	9864	72%
Población censada hombres	7834	58%
Población censada mujeres	5773	42%
Población de 15 años y más años de edad	9575	70%
Porcentaje de la población de 15 años y más años de edad	70.37	
Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	16.4	
Porcentaje de la población de 6 a 24años años de edad al Sistema Educativo Regular	66.4	
Población aproximada hasta el año 2017, según el **INEI.**	14,586	

Fuente: CPV - 2007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

Cuadro N°10: Población Zona Urbana y Rural del Distrito de San Marcos.

Nº	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN
1	Carhuayoc	1795
2	Challhuayaco	1165
3	Huaripampa	2010
4	La Merced de Gaucho	598
5	Pichiu Quihnuaragra	1084
6	Pichiu San Pedro	980
7	Qunhuaragra	380
8	Rancas	514
9	San Andrés de Runtu	365
10	San Luis de Pujun	596
11	San Marcos Rural	1200
12	San Marcos Urbano	2841
13	San Miguel de Opayaco	399
14	San Pedro de Carash	475
15	Santa Cruz de Mosna	792
	TOTAL	15,194

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

con la Población del año 2007, se ha realizado la proyección de la Población para los siguientes 7 años con una tasa de crecimiento de 0,13%, considerando la población del año 2005 que fue de 10,725 y del año 2007 que fue de 13, 607 según el Censo de Población y Vivienda respectivamente.

Cuadro N° 11: Proyección de la Población del Distrito de San Marcos

DISTRITO DE SAN MARCOS										
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
POBLACIÓN	13,607	13,758	13,911	13,911	14,221	14,379	14,538	14,699	14,781	15,862
AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
POBLACIÓN	15,194	15,362	15,533	15,705	15,879	16,055	16,233	16,413	16,595	16,777

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Estadística sobre Violencia, Faltas y Delitos

1.1. ESTADISTICAS POLICIALES:

Se muestran datos proporcionados por la Comisaria PNP del Distrito de San Marcos y Chavín de Huantar correspondiente al año 2014,2015 y 2016:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro N°12: Denuncias registradas 2014.

ITEM	INCIDENCIAS 2014.	DENUNCIAS
1	Abandono de hogar	**42**
2	Violencia familia	**18**
3	Falta contra la persona	**22**
4	Delitos	**27**
5	Faltas	**22**
6	Otros	**15**
	TOTAL	**146**

Fuente: Comisaría PNP -San Marcos 2014.

Cuadro N°13: Denuncias registradas 2015.

ITEM	INCIDENCIAS 2015	CENTRO POBLADO	CASERIOS	BARRIOS	CARRETERA SAN MARCOS-HUARI	TOTAL
1	Abigeato	6	0	1	0	**7**
2	Accidentes de Transito	3	1	7	1	**12**
3	Agresión Física	11	0	7	0	**18**
4	Daños Materiales	6	0	1	0	**7**
5	Feminicidio	2	0	0	0	**2**
6	Homicidio	1	0	0	0	**1**
7	Hurto	6	0	2	0	**8**
8	Inducción a la Fuga	1	0	0	0	**1**
9	Lesiones	7	1	0	0	**8**
10	Lesiones Graves	2	0	0	0	**2**
11	Quema de Bosque	1	0	0	0	**1**
12	Robo/Asalto	4	0	1	0	**5**
13	Secuestro	1	0	0	0	**1**
14	Suicidio	3	1	0	0	**4**
15	Usurpación	2	0	0	0	**2**
16	Violencia Familiar (Maltrato Físico y Psicológica)	5	1	12	0	**18**
17	Violencia Familiar (Maltrato Físico)	29	1	7	0	**37**
18	Violencia Familiar (Maltrato Psicológico)	7	0	1	0	**8**
19	Contra la Libertad Sexual	0	0	1	1	**2**
	TOTAL	**97**		**40**	**2**	**139**

Fuente: Comisaría PNP -San Marcos y Chavín de Huantar 2015.

Cuadro N°14: Denuncias registradas 2016.

N°	INCIDENCIAS 2016	COMISARIA PNP SAN MARCOS	COMISARIA PNP CHAVIN DE HUANTAR	TOTAL
1	Homicidio	0	0	0
2	Homicidio calificado	0	0	0
3	Sicariato	0	0	0
4	Extorsión	0	0	0
5	Micro comercialización de drogas	0	0	0
6	Tenencia ilegal de armas	0	1	1
7	Aborto	0	0	1
8	Lesiones	9	15	24
9	Exposición y abandono de personas en peligro	0	0	0
10	Hurto simple y agravado	10	6	16
11	Robo simple y agravado	4	7	11
12	Abigeato	4	4	8
13	Estafa	0	0	0
14	Apropiación ilícita	1	0	1
15	Usurpación	1	7	8
16	Delitos contra la libertad sexual	1	2	3
17	Omisión a la asistencia familiar	3	0	3
18	Delitos contra la fe publica	4	0	4
19	Falsificación de monedas	1	0	1
20	Faltas contra la persona	11	11	22
21	Faltas contra el patrimonio	9	5	14
22	Violencia Familiar	39	17	56
23	Pandillaje pernicioso	0	0	0
24	Quema de Bosque	8	-	8
25	Otros	17	-	17
	TOTAL	113	75	188

Fuente: Comisaría PNP -San Marcos y Chavín de Huantar 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL -SAN MARCOS- OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

1.2. ESTADÍSTICAS DE LA FISCALIA PROVINCIAL PENAL COORPORATIVA DE SAN MARCOS –HUARI.

Cuadro N° 15: Denuncias registradas 2015 y 2016.

ITEM	DESCRIPCIÓN	2015	2016	TOTAL
1	Abigeato	7	4	**11**
2	Aborto	0	1	**1**
3	Abuso de autoridad	8	6	**14**
4	Apropiación ilícita	6	2	**8**
5	Asociación ilícita	12	0	**12**
6	Atentado contra la autoridad	3	0	**3**
7	Coacción	7	1	**8**
8	Cometido por funcionarios públicos	0	1	**1**
9	D.P.C. Produc. Desarr. y comerc. ilegal de armas químicas	0	1	**1**
10	Daño agravado	3	0	**3**
11	Daños	42	23	**65**
12	Contra la administración de justicia	1	0	**1**
13	Delito de peligro común	1	1	**2**
14	Delitos ambientales	0	1	**1**
15	Disturbios	4	0	**4**
16	Encubrimiento real	0	2	**2**
17	Estafa	12	3	**15**
18	Extorsión	6	0	**6**
19	Fabr, sumin poses de explosivos	3	2	**5**
20	Falsa denuncia	0	1	**1**
21	Falsedad genérica	0	3	**3**
22	Falsedad ideológica	19	2	**21**
23	Falsificación documentaria	17	1	**18**
24	Falso testimonio	3	0	**3**
25	Formas agravadas (Lesiones leves por violencia familiar)	8	30	**38**
26	Fraude electoral	2	1	**3**
27	Fraude monetario	1	0	**1**
28	Hom. Califi ferocidad o lucro	1	0	**1**
29	Homicidio	14	5	**19**
30	Hurto agravado	10	4	**14**
31	Hurto de uso	2	1	**3**
32	Hurto de uso de ganado	0	1	**1**
33	Hurto simple	26	19	**45**
34	Imprudencia conducción vehicular	17	6	**23**
35	Incendio y explosión	1	0	**1**

ITEM	DESCRIPCIÓN	2015	2016	TOTAL
36	Incumplimiento de obligación alimentaria	43	29	**72**
37	Inducción a la fuga de menor	1	2	**3**
38	Lavado de activos	0	1	**1**
39	Lesiones	1	0	**1**
40	Lesiones culposas	5	1	**6**
41	Lesiones graves	8	2	**10**
42	Lesiones leves	41	23	**64**
43	No tipificado	4	5	**9**
44	Ocultamiento verdadera	0	1	**1**
45	Omis. Denuncia x accid. Automovil	1	0	**1**
46	Omisión de denuncia	1	0	**1**
47	Omisión y rehusó retard acto oficio	9	10	**19**
48	Porta armas en acto elect	1	0	**1**
49	Robo agravado	8	3	**11**
50	Robo simple	1	0	**1**
51	Secuestro	4	1	**5**
52	Sup. Destruc u ocultamiento de documentos	2	3	**5**
53	Sustracción a persecución penal	0	1	**1**
54	Sustracción y retención de menor	1	1	**2**
55	Sustracción, ocultamiento de pruebas	0	1	**1**
56	Tentativa	0	1	**1**
57	Trafico de productos nocivos	0	1	**1**
58	Tráfico ilícito de drogas	2	0	**2**
59	Usurpación	12	15	**27**
60	V.L.S de menos de 14 a menos de 18 años	2	1	**3**
61	V.L.S incapacidad de resistir	1	0	**1**
62	V.L.S acto contra pudor menor de 14 años	1	0	**1**
63	V.L.S. actos contra el pudor	3	1	**4**
64	V.L.S. de 10 a menos de 14 años	4	0	**4**
65	V.L.S. incapacidad de resistir	1	0	**1**
66	V.L.S. incapacidad de resistir	0	1	**1**
67	V.L.S. menor de 7 años	2		**2**
68	V.L.S. violación presunta	0	1	**1**
69	V.L.S. Violación sexual	3	3	**6**
70	V.R.A. atent c/actos de función	2	0	**2**
71	V.R.A desob. Y resist. A. orden oficial	9	0	**9**
72	V.R.A mano armada	1	0	**1**
73	Violación a la intimidad personal	1	0	**1**
74	Violación de domicilio	5	1	**6**
			TOTAL	**647**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

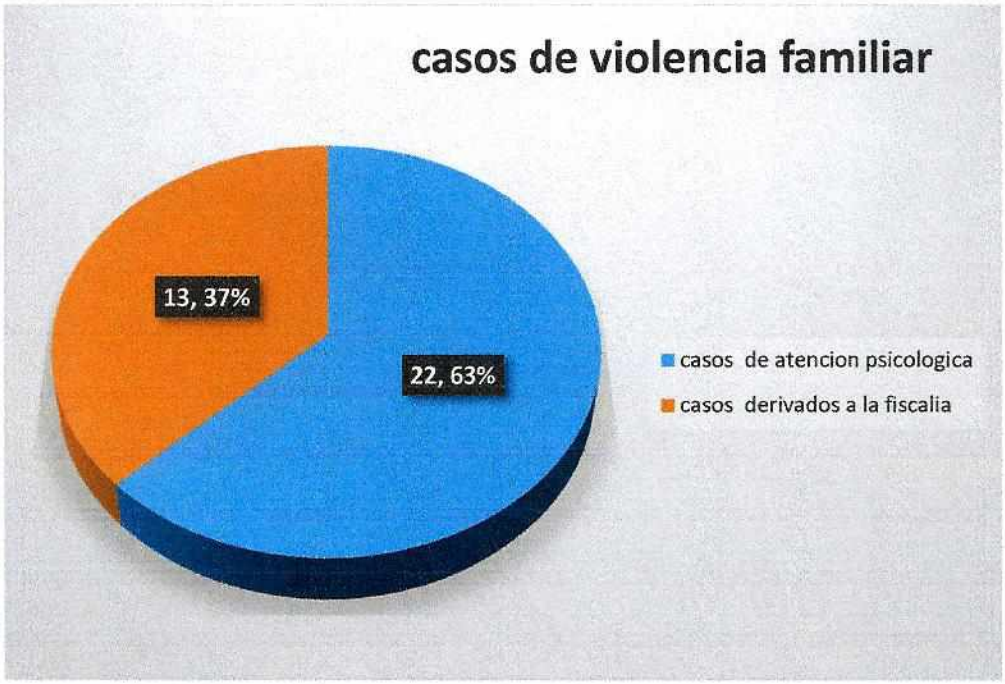
1.3. ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA JURISDICCIÓN DE SAN MARCOS, SEGÚN EL ÁREA DE DEMUNA:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS
OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

Nuestro universo de casos atendidos alcanza los 207 que corresponde al 100% de expedientes que contamos en la DEMUNA, entre atención psicológica, atención técnico legal y consulta sobre diversos asuntos que atañen al niño y adolescente, de los cuales se puede apreciar que el **54%** del total es decir **111 casos atendidos en el presente año tiene relación directa con violencia familiar** principalmente madres que denuncian y/o demandan por prestación u omisión alimentaria, (esto debido a una separación producto de violencia ejercida por el conviviente), el 48,23% comprende los casos de abandono y pautas de crianza (entendiendo que nos referimos al abandono principalmente de parte del padre, puesto que el abandono moral y material absoluto de un menor de edad no ha llegado a nuestro conocimiento), el 38, 18 % del universo constituye temas relacionados estrictamente a demanda de tenencia alimentos régimen de visitas y otros, de la misma forma el 10.5 % de nuestro universo se encuentra circunscrito en temas diversos de consulta.

Concluimos que; en la mayoría de los procesos que tramitamos, la violencia familiar es el factor principal que conduce a las demandas y quejas en nuestra dependencia. Con relación al índice del año 2015 se tiene el resultado siguiente:



del universo de casos exclusivamente de violencia familiar atendidos el año 2015, alcanza un total de 35 casos de los cuales se tiene que el 22,63 han sido atendidos por el área de psicología, y un 13,37 % han sido recepcionado para su derivación a la fiscalía penal corporativa, y sobre casos de demandas de alimentos con relación directa de violencia suman un total de 43 casos adicionales, resultando un total de 78 casos de violencia familiar con múltiples factores de agravación.

Lo que nos indica en suma que si el año 2015 se atendió 78 casos de violencia familiar el año 2016 se ha incrementado a un total de 111 casos consecuentemente es visible el incremento del problema en nuestro distrito de San Marcos. Más si se toma en cuenta que estos son casos denunciados, por lo que queda un alto número de casos que se encuentran en el anonimato.

EXPEDIENTES ATENDIDOS VENIDOS DESDE EL AÑO 2010 HASTA EL AÑO 2016.

La defensoría municipal del niño y del adolescente (DEMUNA) ha tenido bajo su función las acciones de promoción de derechos del niño y adolescente, la protección de sus intereses y prevención de riesgos a su integridad física psicológica. Nuestro universo de casos atendidos alcanza los 587 que corresponde al 100% de expedientes que contamos en la DEMUNA entre atención psicológica, atención técnico legal y consulta sobre diversos asuntos que atañen al niño y adolescente.

El **36%** del total es decir **211 casos atendidos en tienen relación directa con violencia familiar,** madres que demandan por omisión alimentaria,(debido a una separación producto de violencia ejercida por el conviviente), el 25% comprende casos de abandono y pautas de crianza (nos referimos al abandono principalmente por parte del padre), el 34 % del universo constituye estrictamente a demanda de tenencia, alimentos régimen de visitas y otros, el 5 % se encuentra circunscrito en temas de consulta. Hemos podido diagnosticar la evidente problemática de madres menores de edad que crían solas a sus hijos siendo un neurálgico asunto de interés local. Véase el cuadro siguiente:



Concluimos que la ruptura del núcleo familiar y la consecuente violencia en un hogar constituyen una grave secuela en el desarrollo del niño. Esto debido a que "un nivel alto de estrés a una edad temprana de la vida, como el que se produce en el caso del maltrato infantil, puede tener consecuencias cruciales para el desarrollo del cerebro humano". "Los menores con historias de abuso o abandono presentan déficits en medidas estándares de habilidades académicas y cognitivas, obtienen bajas evaluaciones de los profesores en el colegio, sufren desajustes académicos y suelen repetir cursos escolares". No podemos en consecuencia esperar una ciudadanía con salud emocional adecuada, si no se toma interés en la situación de la niñez y el cuidado del hogar en nuestro Distrito.

"Un nivel alto de estrés a una edad temprana de la vida, como el que se produce en el caso del maltrato infantil, puede tener consecuencias cruciales para el desarrollo del cerebro humano"



Dentro de nuestro Distrito Sanmarquino las principales causas son las siguientes:

- ✓ Las condiciones de vida y trabajo.
- ✓ Aumento de desocupación.
- ✓ La pobreza.
- ✓ Escaso servicio de salud gratuito.
- ✓ Extrema desnutrición en menores de edad.
- ✓ El alcoholismo.
- ✓ Violencia familiar (Físico y psicológico).
- ✓ Abigeato

De conformidad con la información proporcionada por la comisaria PNP de la localidad descrita se deduce que la violencia de tipo familiar tiene mayores casos de denuncias y se ha revisado bibliografía para analizar las causas de esta problemática se debe a un patrón cultural, la persistencia del machismo que generalmente no son denunciados se requiere mayor información sobre las causas que deben abordarse con investigaciones sobre el tema, por cuanto esta situación atenta contra la integridad física y mental, que repercute el pleno desarrollo de las personas en particular de los niños y niñas del Distrito de San Marcos, afectando en el aprendizaje y el autoestima que fuera parte del desarrollo integral de los niños. Los problemas deben ser motivo de intervención mediante Proyectos sociales o actividades específicas del Gobierno Local y de las Instituciones Públicas relacionadas con los problemas sociales descritas.

Existe violencia creciente, manifestada en peleas callejeras, alcoholismo en las calles, reyertas, robos, asaltos, prostitución, falta de respeto a la moral y las buenas costumbres.

La Violencia demanda la intervención al momento del evento, lo que involucra la intervención de la policía, del sector salud, del sector justicia y de las autoridades locales y políticas, como de las autoridades comunales como el Juez de Paz que parece ser clave en el tema. No existe un monitoreo ni articulación de estas intervenciones de ninguna de las partes.

Es por ello que la demanda de un Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos es cada vez necesario, con la finalidad de tener un norte, una brújula que indique el camino a seguir a fin de lograr tener mayor seguridad ciudadana, bajo liderazgo de la primera autoridad local que es el Alcalde del Distrito de San Marcos y el Concejo Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos.

Violencia Familiar.

Se configura como violencia familiar cualquier acción que causa daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, incluso amenaza, dentro del ámbito familiar, como por ejemplo los golpes, humillaciones, desprecios, insultos, incumplir con los alimentos, no dar medicamentos, no dejar estudiar a niños. La violencia familiar afecta los derechos constitucionales a la vida, a la integridad física y psíquica, la salud, la seguridad personal, la libertad sexual y la libertad individual.

Este es uno de los problemas más preocupantes en el Distrito de San Marcos, sin embargo no se suele poner mucha atención pero cuya incidencia es sumamente relevante, ya que crea las condiciones propicias para la mayoría de manifestaciones delictivas. Teniendo en cuenta que la familia es el núcleo básico de la sociedad y que en su seno tiene lugar la enseñanza de los valores morales básicos del individuo, la violencia al interior de la misma trae como consecuencia la existencia de personas que crecen sin tales valores y que son más propensos a iniciarse en la vida criminal.

El estado peruano ha probado diversos convenios internacionales en los que se compromete a adoptar determinadas medidas dirigidas a la contención, prevención y represión de la práctica de la violencia familiar.

Estos instrumentos son principalmente los siguientes: Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar contra la mujer.

Es necesario poner especial atención en este fenómeno social que va en contra primero de la persona humana como fin supremo de la sociedad y el Estado, contra la familia como núcleo de la sociedad y contra los derechos fundamentales de la persona humana y demás garantías que deben ser observados en un estado Constitucional de garantías que deben ser observados en el Estado Constitucional de Derecho, identificado sus causales y proponiendo acciones decididas para combatir este tipo de accionar, con todos los recursos que el Estado pone al servicio de la comunidad a través de las identidades públicas.

Factores Condicionantes de la Inseguridad

La naturaleza multicausal del fenómeno de la violencia urbana, obedece a muchos factores generados de índole socioeconómico y cultural.

Para el Sociólogo Carlos Basombrío Iglesias del Instituto de Defensa Legal, la inseguridad ciudadana es agudizada por el entorno de las llamadas conductas "antisociales" que lo favorecen (consumo de drogas, consumo de alcohol, prostitución, pandillaje juvenil, etc.)

Entre los principales factores causales se puede citar:

- ✓ La condición de pobreza, que impacta negativamente de múltiples maneras a un considerable segmento de la población, privándola hasta de las condiciones elementales de la vida humana, en lo que algunos teóricos en el tema denominan como "violencia estructural".
- ✓ Los altos niveles de desempleo y subempleo, el bajo nivel educativo.
- ✓ La influencia perniciosa de los medios masivos de comunicación, que exaltan el hedonismo, la alta incidencia de violencia familiar y la pornografía.
- ✓ A esto, se ha sumado el creciente consumo de alcohol y drogas en jóvenes, la prostitución clandestina, la explotación sexual infantil. Todos estos hechos, producen o alientan efectos de la problemática de seguridad ciudadana. Al respecto, el "Informe sobre Seguridad Ciudadana y derechos Humanos", de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) confirma esta tendencia no solo en el Perú, sino también en América Latina: "Por primera vez en décadas, en los países de América Latina, la delincuencia ha desplazado al desempleo como la principal preocupación para la población".

Resulta necesario señalar que la Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Marcos, se ve afectada por un conjunto de factores de riesgo coyunturales, que se convierten en serias amenazas para una convivencia pacífica.

De esta manera, los factores de riesgo que generan la inseguridad se pueden clasificar en tres grandes conjuntos.

1. **Factores relacionados con la posición y situacional familiar y social de las personas, que en el caso peruano están referidas a:**
   - ✓ En bajo nivel educativo de un gran porcentaje de la población del país.
   - ✓ La alta incidencia de violencia familiar, que priva del efecto y seguridad necesarios para el normal desarrollo biológico, psicológico y social del niño de honda repercusión futura.
   - ✓ El deterioro creciente de la calidad de la educación, el cual condiciona en la niñez y juventud la perdida de expectativas y de confianza en la educación como un medio de asegurarse la movilidad social y el éxito; así como el bienestar personal y familiar, el crecimiento consumo de alcohol y drogas, especialmente en adolescentes y jóvenes, el arraigo de hábitos y estilos de vida nocivos.

2. **Factores sociales, económicas y culturales, como son:**
   - ✓ La condición de pobreza que impacta negativamente de múltiples maneras a un considerable segmento de la población peruana, privándola hasta de las condiciones elementales de la vida humana, en lo que algunos teóricos denominan como "violencia estructural".
   - ✓ Los altos niveles de desempleo y subempleo, que tienen relación directa con la pobreza.
   - ✓ La declinación creciente dela vigencia de los valores positivos y el estímulo a una conducta consumista, hecho que acentúa el individualismo y el ocaso de la solidaridad como elemento de amagamiento social; el fortalecimiento de los valores negativos etc.

3. **Factores contextuales e institucionales:**
   - ✓ La corrupción, que tiende a afectar principalmente a la clase política del país; produciendo en la población en general un estado de desmoralización y un pésimo ejemplo a seguir, más aun cuando va asociado con la impunidad.
   - ✓ El tráfico de drogas, que establece en muchos casos estratégicos violentas para el desarrollo de esta ilegal actividad.
   - ✓ Disponibilidad de armas de fuego, en especial aquellas obtenidas de forma ilícita y que son utilizadas para realizar diversos delitos.

Prevención:

Para enfrentar los problemas de Seguridad Ciudadana, se pueden ejercer acciones dirigidas a controlar la violencia (control) y acciones dirigidas a prevenirla (prevención). Por lo tanto, resulta importante comprender los alcances de una estrategia de prevención, a fin de entender su dimensión y sirva de orientación a los protagonistas en la lucha contra la delincuencia. En este sentido, las acciones de prevención se pueden agrupar en acciones dirigidas a:

- ❖ **Prevención estructural y próxima**: Que consiste en modificarse factores estructurales o próximos, donde reducir la pobreza y la desigualdad derivaria reducir la probabilidad de conductas violentas futuras.

- ❖ **Prevención social y situacional:** Que consiste en modificar factores sociales donde se interviene en grupos de alto riesgo con el fin de disminuir la probabilidad de que se conviertan en victimarios o agentes de violencia.

- ❖ **Prevención puntual e integral:** Que consiste en modificar factores específicos de riesgo/protección (programas puntuales) o modificar un conjunto de factores (programas integrales).

- ❖ **Prevención primaria, secundaria y tercería:** Que involucra a toda la población (prevención primaria), grupos de alto riesgo (secundaria) o agentes violentos (tercería).

Seguridad Vial

Para el Distrito de San Marcos un tema de urgente, puesto que la informalidad reinante y la falta de atención que se le dado por parte de las autoridades involucradas en la normatividad, regulación y control, no ha sido la óptima hasta el momento, contribuyendo esta situación a un clima de desorden que atenta contra la seguridad ciudadana, por la existencia de paraderos informales de transporte público de pasajeros, carga y descarga de mercadería a cualquier hora del día en zonas restringidas, estacionamiento de vehículos particulares en zonas rígidas, bloqueo de calles que son usadas para estacionamiento de particulares, con la poca atención de la autoridad Policial y Municipal.

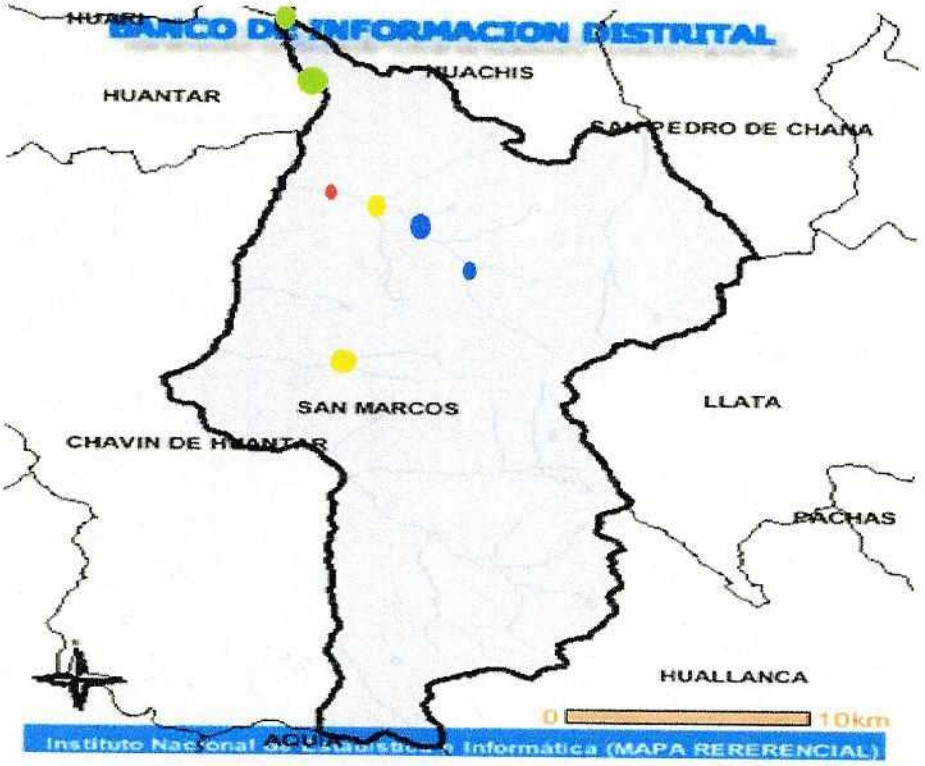
Percepción de la Inseguridad Ciudadana

La percepción de inseguridad ciudadana es una sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincuencial, la persona no ha sido directamente victimado, sino que lo cree por pánico colectivo, por los comentarios de los amigos del trabajo, vecindario, de un familiar, etc. y la influencia de los medios de comunicación local, que en un afán de protagonismo difunden datos sin la debida sustentación, constatación, contrastación y objetividad. Sin embargo en necesario trabajar en los cuatro pilares señaladas en la normatividad de la seguridad ciudadana como son: La convivencia pacífica, La erradicación de la Violencia, la correcta y pacifica forma contribuiremos a tener niveles óptimos en la percepción de seguridad.

C. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD "Mapa de Delito"

Se ha identificado como punto crítico de mayor incidencia delictiva a la ciudad capital del Distrito, sin embargo se propone estudios mayores con detalles cuadra por cuadra en el marco de la Operación del presente Plan.

Figura Nº 1



Leyenda

- Puntos Críticos de Mayor Incidencia Delictiva.
  - Av. Circunvalación. /Puente.
- Lugares donde se ejerce la Prostitución Clandestina.
  - Rio Mosna/Puente Carash.
  - Puente Carash.
- Puntos Críticos de Mayor Incidencia de Accidentes de Tránsito.
  - Av. San Isidro.
  - Carretera de Penetración Huari-San Marcos.
- Lugares donde se Atenta contra la Fe Publica.
  - Av. Grau/Plaza de Armas. - Jr. La Esperanza.
  - Av. La Florida/Plaza Chupa. - Barrió Rosas Pampa.

- **Anexo N° 04**: Croquis de la Jurisdicción Policial de la Comisaria Rural PNP San Marcos "C"
- **Anexo N° 05**: Croquis de la incidencia delictiva de la Jurisdicción Policial de la Comisaria rural PNP San Marcos "C"
- **Anexo N° 06:** Mapa de sectorización y delitos de la jurisdicción de la comisaria PNP de Chavín de Huantar.

Anexo N° 07: MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD.

(Mapa de Delito)

- Mapa de identificación de prostitución clandestina de la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de incidencias delictivas en la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de accidentes de tránsito la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de incidencias que atentan contra el cuerpo y la salud en edad la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de delitos en la Zona Rural del Distrito de San Marcos.

D. ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA O "MAPA DE RIESGO"

Las zonas de mayor riesgo para la Seguridad Ciudadana la constituyen las zonas aledañas a los bares, cantinas y discotecas del Distrito de San Marcos, ya que las personas que concurren a dichos lugares protagonizan actos propios de su estado de embriaguez como peleas callejeras con subsecuentes lesiones, daños a la propiedad, conducción de vehículos motorizados, así como también pueden ser víctimas de robo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

También debemos de considerar como zonas de riesgo las carreteras de acceso y salida del distrito de San Marcos, debiendo al mal estado de las misma, podrían ser escenarios de accidentes de tránsito en las modalidades de choques, despiste, volcaduras, etc., no descartándose la posibilidad de posibles asaltos y robos a los vehículos de trasporte público de pasajeros.

Por otra parte dentro del casco urbano debemos de tener en cuenta la falta de señalización, paraderos informales e insuficientes zonas de estacionamiento, que trae consigo un constante un desorden en el correcto uso de las vías y por ende un riesgo constante para los peatones que pululan a diario por las calles del distrito de San Marcos, entre ellos escolares, personas de tercera edad, mujeres y niños.

Asimismo, como producto de constantes conflictos sociales de la población de la Minera Antamina y/o con el Gobierno Local, por los reclamos principalmente de carácter económico, las áreas adyacentes a la plaza de armas del distrito de San Marcos, se conviertan en zonas de riesgo y victima muchas veces por parte de la turba que cuando se desborda del control del Serenazgo o Policial, causa daños a la propiedad pública y privada.

Anexo N° 08: ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA (Mapa de Riego).

Se detallan en los siguientes mapas:

- Mapa de identificación de comercio ambulatorio en la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de identificación de expendio de licores de menores de edad la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de identificación de concentración de alcoholismo en la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de paraderos informales de empresas de transporte en la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de puntos estratégicos para identificación de actos anómalos en la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de identificación de micro comercialización de drogas en la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de incidentes que representan peligros comunes dentro de la zona urbana del Distrito de San Marcos.
- Mapa de identificación de hurtos simples y agravados en la zona urbana del Distrito de San Marcos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Anexo N° 09:

- Sectorización de la zona urbana del distrito De San Marcos.
- Mapa de la zona urbana del distrito de San Marcos por Barrios.

E. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

Para determinar la problemática en el ámbito educativo en la jurisdicción del Distrito de San Marcos, se solicitó información a la UGEL y Sub Gerencia de Educación, Deporte, Cultura y Recreación, de los cuales solo se considera información de la Sub Gerencia debido que la UGEL huari no proporciono dicha información solicitada,.

En el presente cuadro, se indica la cantidad de alumnos, docentes por cada institución que pertenecen al Distrito de San Marcos (Centros Poblados, Caseríos y Zona Urbana).

Cuadro N° 02: Centros Poblados de la Zona Rural

N°	CENTRO POBLADO	DISTANCIA	TIEMPO	VÍA DE ACCESO
1	Huaripampa	3 km	15 min	Asfaltado
2	Pichui San Pedro	12 km	45 min	Trocha carrozable
3	Pichiu Quinhuaragra	11 km	40 min	Trocha carrozable
4	Santa Cruz de Mosna	10 km	35 min	Trocha carrozable
5	Gaucho	3 km	15 min	Trocha carrozable
6	Rancas	3 km	15 min	Trocha carrozable
7	Quinhuaragra	11 km	40 min	Trocha carrozable
8	Challhuayaco	9 km	30 min	Asfaltado
9	Carhuayoc	5 km	20 min	Trocha carrozable
10	San Pedro de Carash	3 km	15 min	Trocha carrozable
11	San Luis de Pujún	8 km	1 hora	Trocha carrozable
12	San Miguel de Opayaco	4 km	20 min	Asfaltado
13	San Andrés de Runtu	2.05 km	20 min	Trocha carrozable

Cuadro N° 03: Caseríos Independientes de la Zona Rural.

N°	CASERÍOS	DISTANCIA	TIEMPO	VÍA DE ACCESO
1	Vista Alegre	8 km	30 min	Trocha carrozable
2	Huancha	2 y 5 Km	10 min	Trocha carrozable
3	Orcosh	2 km	10 min	Trocha carrozable
4	Quishu	2 km	15 min	Trocha carrozable
5	Chuyo	8 km	45 min	Trocha carrozable

Cuadro N°16: MATRICULA DEL NIVEL INICIAL NO ESCOLARIZADO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE SAN MARCOS 2016

ITEM	IIEE				MATRICULADOS			PERSONAL	
	UBIGEO	NOMBRE	CÓDIGO MODULAR	CENTRO POBLADO	H	M	TOTAL	PROMOTOR(A)	OTRO(A)
1	021014	JARDIN DEL HOGAR	0788105	QUISHU	1	5	6	1	
2	021014	RUBI	0788110	TUPEC	2	4	6	1	
3	021014	MARIATEGUI	0788153	RUCUS	3	4	7	1	
4	021014	MI SEGUNDO HOGAR	0788155	MULLIPAMPA	0	6	6	1	
5	021014	VIRGEN DEL ROSARIO	0788157	CHIPTA	2	0	2	1	
6	021014	LA UNION	0788160	ANGO	6	1	7	1	
7	021014	RAYITO DE LUZ	0788146	SAN MARCOS	26	35	61	1	
8	021014	GOTITAS DE AMOR	0788147	OPAYACO/OPAYACU	5	8	13	1	
9	021014	ESTRELLITA DEL AMOR	0797235	AYASH HUARIPAMPA	5	16	21	1	
10	021014	CARITA DE ANGEL	0802318	HUARIPAMPA ALTO	19	25	44	1	
11	021014	RICARDO PALMA	0788154	CASACANCHA	4	7	11	1	
12	021014	LAS PERLAS	0788170	PILLUYACU	2	0	2	1	
13	021014	LAS PRINCESITAS	0788142	MILLHUISH	4	5	9	1	
14	021014	CORAZONCITO	0788159	COYLLOS PATA / COYLLOR	3	1	4	1	
15	021014	LOS ZORZALITOS	0788178	PARIAYOC	2	3	5	1	
16	021014	LAS HORMIGUITAS	0788135	VISTA ALEGRE	1	3	4	1	
17	021014	NIDO DE AMOR	0788176	CALVARIO	3	5	8	1	
18	021014	LOS ANGELES	0788121	MATIBAMBA	4	0	4	1	
19	021014	CARITA FELIZ	0788167	LUCMA	2	9	11	1	
20	021014	ALEGRE AMANECER	0788168	SANTA CRUZ DE MOSNA	4	8	12	1	
21	021014	LAS GOLONDRINAS	0788171	CONIN	0	5	5	1	
22	021014	INTEGRACION	3877658	SALVIA	2	4	6	1	
23	021014	MICAELA BASTIDAS	3877656	NINACOCHA	3	3	6	1	
				TOTAL	*103*	*157*	*260*	23	

Fuente: UGEL HUARI-2016.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

CUADRO N17: ° MATRICULA DEL NIVEL INICIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE SAN MARCOS 2016

ITEM	II.EE.					MATRICULADOS			Docente	Auxiliar	No docente	TOTAL
	UBIGEO	Nombre	Código Modular	Código Local	Centro Poblado	H	M	TOTAL				
1	21014	97	1551712	631621	RUNTU	11	6	**17**	1	0	0	**1**
2	21014	381-1	1091933	25576	SAN MARCOS	39	32	**71**	3	1	0	**4**
3	21014	416	1100635	25251	HUARIPAMPA BAJO	13	21	**34**	2	1	0	**3**
4	21014	440	1515295	792850	GAUCHO	4	9	**13**	1	0	0	**1**
5	21014	659	1646207	728618	MERCED DE GAUCHO	8	6	**14**	1	0	0	**1**
6	21014	98	1551720	631635	HUARIPAMPA ALTO	20	30	**50**	3	0	0	**3**
7	21014	248	509711	25227	CARHUAYOC	56	39	**95**	6	2	0	**8**
8	21014	110	1551761	631678	QUINHUARAGRA	13	12	**25**	1	0	0	**1**
9	21014	689	1675032	759488	HUARIPAMPA CENTRAL	2	8	**10**	1	0	0	**1**
10	21014	96	1551704	631616	CARASH	10	13	**23**	2	0	0	**2**
11	21014	419	1101591	25265	CHALLHUAYACO	28	23	**51**	3	1	0	**4**
12	21014	109	1551753	631664	PUJUN	9	14	**23**	1	0	0	**1**
13	21014	435	1515246	608381	SANTA CRUZ DE MOSNA	14	17	**31**	2	1	0	**3**
14	21014	2616	1712124	793289	HUANCHA	6	4	**10**	1	0	0	**1**
15	21014	99	1551738	631640	OPAYACO/OPAYACU	13	20	**33**	3	0	0	**3**
16	21014	471	1597566	665135	AYASH	12	10	**22**	1	0	0	**1**
17	21014	101	1554971	632475	MANYAMPAMPA	7	6	**13**	1	0	0	**1**
18	21014	100	1551746	631659	RANCAS	9	11	**20**	2	1	0	**3**
19	21014	2615	1712116	793270	SAN MARCOS	5	4	**9**	1	0	0	**1**
20	21014	2614	1712108	793265	CHINCHAN	3	7	**10**	1	0	0	**1**
21	21014	231	415729	25213	SAN MARCOS	69	78	**147**	6	2	1	**9**
22	21014	410	849273	25246	SAN PEDRO DE PICHIU	23	17	**40**	2	2	0	**4**
23	21014	111	1551779	631683	LUCMA	5	3	**8**	1	1	0	**2**
24	21014	660	1645498	728005	PACASH	4	10	**14**	1	0	0	**1**
25	21014	266	568147	25232	PICHIU QUINHUARAGRA	19	21	**40**	2	0	0	**2**
26	21014	ANGLO AMERICANO	1663392	745444	SAN MARCOS	6	14	**20**	1	0	0	**1**
27	21014	86462	1618339	25425	CHUYO	7	5	**12**	1	0	0	**1**
TOTAL						**415**	**440**	***855***	***51***	***12***	***1***	***64***

Fuente : UGEL HUARI 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

CUADRO N°18: MATRICULA DEL NIVEL PRIMARIA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE SAN MARCOS 2016

Fuente: UGEL HUARI 2016

ITEM	II.EE.					MATRICULADOS			Docente	Auxiliar	No docente	TOTAL
	UBIGEO	Nombre	Código Modular	Código Local	Centro Poblado	H	M	TOTAL				
1	021014	86465	0412254	025326	MILLHUISH	5	1	6	1	0	0	1
2	021014	86385 TEOFILO MAGUIÑA CUEVA	0412353	025374	CARHUAYOC	106	91	197	11	1	2	14
3	021014	86964	0706416	023997	GAUCHO	22	24	46	3	0	0	3
4	021014	86833	0529727	025449	SANTA CRUZ DE MOSNA	26	27	53	4	0	0	4
5	021014	86459	0412304	025350	HUARIPAMPA BAJO	36	34	70	6	0	1	7
6	021014	86467	0412270	025345	RUNTU	5	1	6	1	0	0	1
7	021014	86383	0412619	025411	CHALLHUAYACO	71	50	121	6	0	1	7
8	021014	86386	0412262	025331	PACASH	11	13	24	3	0	0	3
9	021014	86460	0412239	025307	QUISHU	6	7	13	1	0	0	1
10	021014	86464	0412247	025312	RANCAS	17	10	27	2	0	0	2
11	021014	86953	0681379	025492	QUINHUARAGRA	26	28	54	3	0	0	3
12	021014	86932	0644179	025468	VISTA ALEGRE	7	3	10	1	0	0	1
13	021014	86950	0681361	025487	MATIBAMBA	3	1	4	1	0	0	1
14	021014	86854-1	1203736	025562	TUPEC	2	1	3	1	0	0	1
15	021014	86384	0217133	025524	PICHIU QUINHUARAGRA	50	53	103	7	0	1	8
16	021014	86382	0412221	025294	CARASH	11	24	35	3	0	0	3
17	021014	86462	0412627	025425	CHUYO	19	17	36	2	0	0	2
18	021014	86469	0412379	025393	PUJUN	34	45	79	6	0	0	6
19	021014	86795	0476374	025430	HUARIPAMPA ALTO	31	22	53	3	0	0	3
20	021014	86896 ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	0597427	025454	SAN PEDRO DE PICHIU	51	54	105	6	0	1	7
21	021014	86461	0412312	025369	OPAYACO/OPAYACU	16	20	36	3	0	0	3
22	021014	86380	0412213	025289	SAN MARCOS	265	226	491	25	0	4	29
23	021014	MONSEÑOR SANTIAGO MARQUEZ ZORRILLA	1452481	585153	SAN MARCOS	57	56	113	6	0	0	6
24	021014	86936	0681353	025473	CHULLUSH	2	4	6	1	0	0	1
25	021014	86470	0412387	025406	JUPROG	2	6	8	1	0	0	1
26	021014	ANGLO AMERICANO	1663384	745444	SAN MARCOS	0	1	1	1	0	0	1
TOTAL						881	819	1700	108	1	10	119

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

CUADRO N° 19: MATRICULA DEL NIVEL SECUNDARIO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE SAN MARCOS 2016												
ITEM	II.EE					MATRICULADOS			Docente	Auxiliar	No docente	TOTAL
	UBIGEO	Nombre	Código Modular	Código Local	Centro Poblado	H	M	TOTAL				
1	021014	TECNICO INDUSTRIAL	1313733	526724	AYASH HUARIPAMPA	46	27	**73**	8	0	0	**8**
2	021014	86383	1396068	025411	CHALLHUAYACO	38	31	**69**	8	0	0	**8**
3	021014	REPUBLICA DE CANADA	1203173	025557	HUARIPAMPA BAJO	53	48	**101**	8	0	2	**10**
4	021014	86384 INTEGRADO	0849331	025524	PICHIU QUINHUARAGRA	55	44	**99**	8	0	0	**8**
5	021014	SANTIAGO ANTUNES DE MAYOLO	0849307	025519	CARHUAYOC	111	99	**210**	21	2	2	**25**
6	021014	86469	1396076	025393	PUJUN	42	23	**65**	8	0	8	**16**
7	021014	PACHACUTEC	0411801	025500	SAN MARCOS	337	300	**637**	50	3	0	**53**
8	021014	MONSEÑOR SANTIAGO MARQUEZ ZORRILLA	1629070	585153	SAN MARCOS	18	16	**34**	1	0	0	**1**
9	021014	86896 ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	1396084	025454	SAN PEDRO DE PICHIU	65	43	**108**	8	0	0	**8**
TOTAL						**765**	**631**	**1396**	***120***	***5***	***12***	**137**

Fuente: UGEL HUARI 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro Nº 20: Principales Problemas de Inseguridad en el Sector De Educación

NIVEL	VARIABLE	AMENAZAS
INICIAL	✓ Hogares (Núcleo familiar) Violencia familiar ✓ Mal uso de la tecnología de la información y comunicación- TIC. ✓ Mala alimentación ✓ Desconocimiento y poco respeto a las reglas de transito ✓ Fenomenología territorial.	✓ Influencia negativa del entorno ✓ Fácil acceso a tecnología digital, sin la adecuada orientación. ✓ Desnutrición ✓ Inseguridad vial. ✓ Sismos, explosiones, epidemias, entre otros fenómenos derivados de la actividad humana y/o de origen natural.
PRIMARIA	✓ Hogares (Núcleo familiar) Violencia familiar ✓ Mal uso de la tecnología de la información y comunicación- TIC. ✓ Presencia de personas ajenas a la institución causando inseguridad. dentro y fuera de la institución. ✓ Fenomenología territorial. ✓ Mala alimentación ✓ Desconocimiento y poco respeto a las reglas de transito	✓ Presencia de modelos negativos de la sociedad ✓ Fácil acceso a tecnología digital, sin la adecuada orientación. ✓ Bullying, maltrato ✓ Sismos, explosiones, epidemias, entre otros fenómenos derivados de la actividad humana y/o de origen natural. ✓ Desnutrición ✓ Inseguridad vial.
SECUNDARIA	✓ Estratificación social Hogares (Núcleo familiar) Violencia familiar ✓ Presencia de personas ajenas a la institución causando inseguridad dentro y fuera de la institución. ✓ Comportamientos de riesgo: Alcoholismo, Tabaquismo, Manchas escolares, Embarazo adolescente, Prostitución, Mal uso de la tecnología de las TIC y Violencia Juvenil. ✓ Fenomenología territorial. ✓ Mala alimentación ✓ Desconocimiento y poco respeto a las reglas de transito	✓ Consumo de drogas, tabaco y alcohol ✓ Violencia juvenil, Bullying, agresividad, "tonos pera", trata de personas y acoso sexual callejero. ✓ Fácil acceso a tecnología digital, sin la adecuada orientación. ✓ Sismos, explosiones, epidemias, entre otros fenómenos derivados de la actividad humana y/o de origen natural. ✓ Desnutrición ✓ Inseguridad vial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

- **Violencia Familiar**

  Los casos de violencia familiar constituyen la principal falta entre las comunidades y centros poblados del Distrito, actualmente las comunidades y centros poblados de la zona tienen un tratamiento preventivo ni son muchas las denuncias por la propia idiosincrasia de los pobladores que justifican sus actos en la costumbre y tradición que es el machismo. Esta situación está relacionada con la poca participación de la mujer en la política y en las organizaciones sociales de la sociedad civil.

- **Consumo de Alcohol y Drogas**

  El Consumo de alcohol es percibido en adolescentes adultos y es cotidiano en el Distrito de San Marcos, lo que genera actos de disciplina y faltas de respeto. Sin embargo, no se cuenta con estadísticas ni estudios que analicen o evidencien indicadores confiables, ni monitoreo alguno establecido.

  En cuanto a consumo de drogas, se ha identificado pocos casos, siendo evidente el ingreso de pasta básica de cocaína a un mínimo porcentaje en nuestro Distrito.

- **Violaciones Sexuales**

  Se han identificado casos de intentos de violaciones sexuales en el ámbito familiar que no han sido denunciados de manera oficial. Asimismo, no se han reportado casos de violación sexual explícitamente.

- **Pandillaje Escolar**

  No se han identificado casos de pandillaje escolar, aunque si escaramuzas tanto en la capital como en los Centros Poblados. Sin embargo, se desprende de los testimonios de comuneros que se están dando intentos de agrupaciones en pandillas de los jóvenes y adolescentes, esto se percibe en las fiestas donde consumen licor.

- **Escasa participación de los padres de familia en el proceso educativo.**

  Los padres de familia mayoritariamente no participan en el proceso educativo, la ausencia de los padres de familia es característica fundamental en el proceso educativo.

En el marco de mejoramiento de la calidad educativa en el distrito, el CODISEC. De San Marcos, desarrolla acciones estratégicas que parte desde la determinación de temas transversales y modificación de sus conductas en base a una nueva propuesta de la práctica de valores y actitudes que les permita desarrollar una cultura de prevención de riesgos. Fortaleciendo el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, a la prevención del riesgo de desastres y a la seguridad ciudadana.

Los temas transversales propuestos son los siguientes:

- ✓ Educación en valores y formación ética para el éxito.
- ✓ Conciencia Ciudadana y Democrática.
- ✓ Educación para la preservación de la integridad física y mental.

La temática será desarrollada utilizando como estrategias:

- ✓ Charlas de sensibilización, Debates y Talleres.
- ✓ Lecturas en relación a la solución de la problemática por cada institución educativa.
- ✓ Proyección de videos relacionados al tema.

Asimismo, se tiene previsto para el 2017:

- ✓ Apoyo policial y de los efectivos de seguridad ciudadana en las instituciones educativas con la finalidad de garantizar la seguridad de los(as) estudiantes tanto al ingreso como a la salida de ambos turnos.
- ✓ Mayor participación de los estudiantes en las acciones que realiza la PNP, la DEMUNA, la Fiscalía, entre otras entidades especializadas, así como en concursos, campañas de sensibilización y actividades recreativas, del buen uso del tiempo libre y deportivo.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de la labor en materia de tutoría y orientación educativa.
- ✓ Escuela de padres y madres de familia.

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD:

a. **Datos proporcionados por la Sub Gerencia de Servicios Públicos, Mercado, Maestranza y Salud**.- Se detallan la siguiente estructura de información:

Cuadro N° 21: Centro de Salud

N°	CENTRO DE SALUD	LOCALIDAD
1	Centro de Salud San Marcos	San Marcos

Fuente: Sub Gerencia de Servicios Públicos de la MDSM – San Marcos 2016.

Cuadro N° 22: Puestos de Salud

N°	PUESTO DE SALUD	LOCALIDAD
1	Puesto de Salud Carhuayoc	C.P. Carhuayoc
2	Puesto de Salud Huaripampa	C.P. Huaripampa
3	Puesto de Salud Challhuayaco	C.P. Challhuayaco
4	Puesto de Salud Pichiu San Pedro	C.P. Pichiu San Pedro

Fuente: Sub Gerencia de Servicios Públicos de la MDSM – San Marcos 2016.

Cuadro N° 23: Trabajadores y enfermedades más comunes en los Puestos de Salud.

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE TRABAJADORES	ENFERMEDADES MAS COMUNES Y/O FRECUENTES
1	Micro Red San Marcos	32	↓ Infecciones Respiratorias ↓ Infecciones diarreicas
2	Puesto de Salud - Pichiu San Pedro	6	↓ Diarreas Agudas ↓ Infecciones respiratorias
3	Puesto de Salud - Huaripampa Bajo	9	↓ Diarreas Agudas ↓ Infecciones Respiratorias
4	Puesto de Salud - Carhuayoc	12	↓ Faringitis Aguda. ↓ Resfrio Comun. ↓ Urticaria. ↓ Dermatitis. ↓ Dolor Abdominal. ↓ Lumbalgia. ↓ Artritis.
5	Puesto de Salud – Challhuayaco	6	↓ Infecciones Diarreicas. ↓ Infecciones Respiratorias Agudas.

Fuente: Sub Gerencia de Servicios Públicos de la MDSM – San Marcos 2016.

b. Datos proporcionados por el Centro de Salud San Marcos.-

La Microred CLAS San Marcos, atiende a una población según INEI proyección para el 2016 de 16, 064 habitantes, pero de acuerdo al SIVICO es de 20,000 habitantes (población migrante), pertenecientes a los Distritos de San Marcos, Huantar, Chavín y San Pedro de Chana.

Cuadro N°24: DIAGNOSTICO DEL ENTORNO O DE LA DEMANDA - FACTORES CONDICIONANTES DE LA SALUD

NOMBRE DE LA ASOCIACION CLAS: SAN MARCOS			
POBLACION POR ETAPAS DE VIDA 2016			
GRUPO ETAREO	**COMPOSICIÓN**	**N°**	**TOTAL**
NIÑO	< 1ño	304	2887
	De 1 año	291	
	De 2 a 4 años	836	
	De 5 a 9 años	1456	
ADOLESCENTE	De 10 a 14 años	1588	2993
	De 15 a 19 años	1405	
ADULTO	De 20 a 44 años	6291	8384
	De 45 a 59 años	2093	
ADULTO MAYOR	De 60 a más años	1800	1800
		TOTAL	16064

*Debe corresponder a datos oficiales del INE o censo valido por el INEI.

Cuadro N°25: Cantidad de Mujeres en edad fértil y gestantes.

MUJER	MEF	2919
	GESTANTES	437

Fuente: INEI 2016.

Cuadro N°26: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR PRESTADORES

POBLACION		NUMERO	%
A= Asignados a otros prestadores		1,542	
Asignada al establecimiento B=(B1+B2)	Afiliada al SIS (B1)	14,522	90
	Afiliada al SIS (B2)	1,542	10
TOTAL (A+B)		**16,064**	**100%**

* (A) Incluye EsSALUD, FF.AA, Entidades Privadas y todas las que no sean MINSA.
*(B) Equivale a la población bajo responsabilidad de la asociación CLAS.

Cuadro N°27: POBLACION POR AREA DE RESIDENCIA Y NIVEL DE POBREZA AÑO 2016

POBLACION	%	PORCENTAJE DE DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTRATOS DE POBREZA O QUINTELES		
		I	II	III
Área Urbana				
Área Urbano Marginal	20	3213		3213
Área Rural	80	12851		12851
		16064	0	16064

* de acuerdo a definiciones de INEI y puede proyectarse datos para su ambito.

♥ ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN MICRORED CLAS SAN MARCOS.

Diez primeras causas de morbilidad por etapas de vida año: 2010-2015.

Cuadro N°28: ETAPA DE VIDA : NIÑO						
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Infecciones Respiratorias agudas	2690	2920	2780	2994	2164	2022
Infecciones diarreicas agudas	760	810	794	814	675	582
Enfermedades de la piel	94	98	114	132	125	122
Dermatitis y Eczema (L20-L30)	93	97	120	144	514	418
Helmintiasis (B65 -B83)	312	290	244	188	111	103
Traumatismos de la cabeza	53	58	40	28	24	23
Enfermedades de la cavidad bucal	223	368	414	422	574	496
desnutrición	398	236	218	204	188	203
Sintomas y signos que involucren el sistema digestivo	125	132	144	124	116	142
Otras enfermedades del sistema urinario	104	88	76	64	55	64

Cuadro N° 29: ETAPA DE VIDA: ADOLESCENTE						
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Infecciones agudas de las vías respiratorias	307	502	412	386	316	305
Otras infecciones agudas de las vías respiratoria	244	252	220	208	142	182
Helmintiasis (B65 -B83)	678	608	412	218	114	128
Signos y síntomas generales (R50-R69)	94	88	32	24	12	16
Enfermedades infecciosas intestinales	192	285	174	98	38	46
Síntomas y signos que involucren el sistema digestivo	92	84	62	40	16	32
Enfermedades de la cavidad bucal	91	78	86	92	84	76
Enfermedades del esófago, del estomago	93	75	65	44	26	32
Traumatismos de la cabeza (S00-S09)	39	35	28	16	8	10
Dermatitis y Eczema (L20-L30)	41	38	37	35	32	44
Bartonella	0	0	0	0	0	0

Cuadro N°30: ETAPA DE VIDA: ADOLESCENTE						
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Infecciones agudas de las vías respiratorias	307	502	412	386	316	305
Otras infecciones agudas de las vías respiratoria	244	252	220	208	142	182
Helmintiasis (B65 -B83)	678	608	412	218	114	128
Signos y síntomas generales (R50-R69)	94	88	32	24	12	16
Enfermedades infecciosas intestinales	192	285	174	98	38	46
Síntomas y signos que involucren el sistema digestivo	92	84	62	40	16	32
Enfermedades de la cavidad bucal	91	78	86	92	84	76
Enfermedades del esófago, del estomago	93	75	65	44	26	32
Traumatismos de la cabeza (S00-S09)	39	35	28	16	8	10
Dermatitis y Eczema (L20-L30)	41	38	37	35	32	44
Bartonella	0	0	0	0	0	0

Cuadro N° 31: ETAPA DE VIDA: ADULTO						
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Enfermedades de la cavidad bucal	32	29	32	46	68	48
Infecciones agudas de las vías respiratorias	57	64	190	210	380	312
Síntomas y signos que involucren el sistema digestivo	59	62	44	42	54	56
Signos y síntomas generales (R50-R69)	38	41	48	58	84	70
Enfermedades del sistema urinario	35	37	62	94	142	104
otras infecciones agudas de las vías respiratoria	48	35	26	22	32	28
Enfermedades del esófago, del estomago	53	47	88	92	148	92
Traumatismos que afectan múltiples regiones	25	23	54	62	78	64
Enfermedades infecciosas intestinales	40	39	38	30	42	44
Artropatías	80	88	92	114	294	110

La síntesis de las patologías más frecuentes que se atienden en el ámbito del Distritito de San Marcos:

- Emergencias obstétricas neonatales.
- Infecciones respiratorias agudas.
- Enfermedad diarreica aguda.
- Desnutrición crónica.
- Accidentes de tránsito.
- Bartonellosis (Microred CLAS San Marcos está considerada como zona endémica de la verruga.
- Parasitosis intestinal.

Cuadro N° 32: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS VIGENTES Y EMERGENTES PARA LA MICRORED CLAS SAN MARCOS.

ESTRATEGIA/ ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	DECISIÓN	SUSTENTO	ORGANOS QUE TOMARON AL ACUERDO	CALIFICACION
Disminuir la mortalidad materna	Nacional/Regional	Alta incidencia en la razón de la MM que a nivel nacional es de 185 y regional de 265 x 100,000 nacidos vivos	MINSA DIRES	VIGENTES
Disminuir la mortalidad perinatal	Nacional/Regional	Alta incidencia en la razón de la MM que a nivel nacional es de 18 y regional de 23 * 10,000 nacidos vivos.	MINSA DIRES	VIGENTES
Reducción de la anemia en gestantes	Nacional/Regional	Alta incidencia de anemia en gestantes según el reporte del SIEN	MINSA DIRES	EMERGENTES
Reducción de la anemia en niños de 5 años	Nacional/Regional	Alta incidencia de anemia en niños <5 años según el SIEN	MINSA DIRES	EMERGENTES
Reducción de la desnutrición crónica	Nacional/Regional	El 45% de la población <5 años presenta desnutrición crónica según el reporte del SIEN	MINSA DIRES	VIGENTES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

G. Otros Aspectos a Considerar:

ANÁLISIS FODA

El presente análisis toma en cuenta la realidad de la convivencia social y la violencia en nuestro país, se ha elaborado el siguiente análisis FODA, donde se realiza el examen del entorno interno y externo al CODISEC, es decir se identifican las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del problema de inseguridad.

- La magnitud de la inseguridad ciudadana en el distrito, que no solo afecta la tranquilidad de los ciudadanos, sino también la inversión tanto local y el turismo que se ve seriamente afectado por este fenómeno.

- Los recursos humanos -su experiencia profesional, motivación y capacitación, así como los recursos económicos y logísticos con que se cuenta.

- Aquellos factores externos que afectan directamente la actuación de nuestras instituciones en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

- Destaca la creciente preocupación e involucramiento ciudadano en temas de seguridad, lo que configura un nuevo escenario que, adecuadamente aprovechado, puede ser un elemento decisivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro Nº 33: FORTALEZA Y OPORTUNIDADES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Equipo Sub gerencial con amplia experiencia en seguridad ciudadana ✓ Capacidad de respuesta frente a las intervenciones solicitadas. ✓ Capacitación constante al personal operativo. ✓ Comunicación fluida entre las instituciones involucradas. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Innovación de procedimientos internos. ✓ Personal con actitud abierta al cambio. ✓ Existe un buen clima laboral ✓ Se reconoce y valora el aporte del personal a la gestión, proporcionándole el apoyo necesario para cumplir su labor.	✓ Buena disposición de la comisaria y entidades gubernamentales de sumar esfuerzos en temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgo. ✓ Financiamiento de programas y proyectos de Inversión para Seguridad Ciudadana a nivel Municipal ✓ Reuniones quincenales entre la PNP y el Serenazgo. ✓ Preocupación constante de la ciudadanía por la seguridad. ✓ El orden y la seguridad constituyen prioridad de la actual gestión ✓ Funcionamiento pleno y eficiente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ✓ Comunicación abierta entre las entidades involucradas ✓ Organizaciones de juntas vecinales participativas dispuestas a colaborar. ✓ Realización de charlas preventivas en temas de violencia familiar, maltratos y otros.

Potencialidades

- En el Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana, cuenta con voluntad de trabajo operativo empleando las estrategias de experiencia y planificándose legalmente actividades de trabajo para el 2017.
- Predisposición para incorporar innovaciones tecnológicas a las tareas de Seguridad Ciudadana.
- Se está poniendo orden en materia de seguridad vial y transporte público.

Cuadro Nº 34 : DEBILIDADES Y AMENAZAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Limitado apoyo logístico por la acelerada obsolescencia del material y una burocrática	✓ Incremento de la delincuencia en zonas rurales.
✓ Limitados locales, unidades vehiculares e infraestructura.	✓ Constantes cambios de normatividad y procedimientos de la PNP.
✓ limitado servicio de soporte para las tecnologías de la información y comunicación	✓ Incumplimiento y desconocimiento de las normas de tránsito por parte de los conductores.
✓ Atención lenta en el mantenimiento de unidades vehiculares.	✓ Incremento de las rutas de transporte público en el Distrito de San Marcos.
✓ Bajas remuneraciones del personal operativo.	✓ Disposiciones legales flexibles para con los delincuentes.
✓ No se cuenta con áreas de tránsito.	✓ Aumento del parque automotor.
✓ No se cuenta con normatividad interna.	✓ Falta de conciencia cívica.
✓ No cuenta con recursos económicos.	✓ Carencia de un marco legal que regule y garantice las intervenciones del Serenazgo.
✓ Sin sistemas de comunicación (Radios, teléfono etc.)	✓ Falta de confianza hacia los miembros de la PNP.
✓ Poca difusión del trabajo del CODISEC- San Marcos	✓ Escaso desarrollo humano.
✓ Inadecuado proceso de reclutamiento y selección del personal de operativo.	✓ Agresión física al personal de Serenazgo.
✓ Falta de compromiso de un sector de la población de San marcos con la seguridad ciudadana	✓ Sobredimensionamiento mediático de hechos delictivos que incrementan la sensación de inseguridad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

III. RECURSOS

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Es el Órgano Municipal que coordina estrechamente con la Policía Nacional, en el mantenimiento de la Seguridad en el Distrito. Evita la ocupación de espacios públicos por parte del comercio informal ambulatorio, personas de mal vivir, para lo cual se trabaja en forma coordinada con las demás Gerencias de esta Corporación Edil, apoyando el cumplimiento de las Normas y Disposiciones Municipales.

A. RECURSOS DE SERENAZGO:



La Municipalidad Distrital de San Marcos, cuenta con los siguientes recursos logísticos:

1) Nombre: PNP (R): Orlando Alfredo CORAL ALVARADO
2) Teléfono: #969639719
3) Correo electrónico: coral86alvarado@hotmail.com
4) Dirección: Jr. Victoria – Mercado Modelo Municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS – Seguridad Ciudadana y Policía Municipal – V°B°

Cuadro N° 35: Recursos humanos:

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	Coordinador	01
2	Supervisor de Serenazgo	02
3	Jefe de grupo de Serenazgo	02
4	Sereno	12
5	Conductor de Serenazgo	02
6	Inspector Municipal	02
7	Jefe de Policía Municipal	01
8	Policía Municipal	02
9	Personal Administrativo	01

Personal de Serenazgo y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de San Marcos.



Cuadro N° 36: Recurso Vehicular:

Tipo de equipo	cantidad
Camioneta	01
Motocicleta	07- inoperativas



Cuadro N° 37: Recursos Tecnológicos:

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Radio	0
Cámaras de video vigilancia	04- inoperativas
Teléfono celular	1
Teléfono fijo	0

FINANCIEROS

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de San Marcos, actualmente está en expediente Técnico aprobado para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Marcos – Huari- Ancash", con un monto de inversión S/. 2, 554, 585,43, que consta de lo siguiente:

- ✓ Construcción de una infraestructura moderna de dos niveles.
- ✓ Equipamiento, materiales y accesorios de seguridad equipos de video vigilancia.
- ✓ 02 camionetas 4x4
- ✓ 08 motocicletas lineal 250cc.
- ✓ Capacitación al personal de Serenazgo.
- ✓ Capacitación a las juntas vecinales
- ✓ Implementación de indumentaria y otros

Las cuales servirán como soporte y a la vez en cumplimiento de la meta N° 009 "Formulación y Ejecución de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana Articulado al Programa Presupuestal 0030", en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

Mediante el informe N° 347-2017-MDSM-GPPR/G, proporcionado por la Gerencia de Presupuesto, Planeamiento y Racionalización, reporta la asignación presupuestal para ejecutar el Programa Presupuestal 0030 es el monto de S/. 38,622.33, donde se desarrollara el Patrullaje Municipal por Sector – Serenazgo.

B. RECURSO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



El Distrito de San Marcos cuenta con 01 comisaria

1) Nombre: PNP. GUTIERRES MONTOYA Luis
2) Teléfono: #965911792
3) Correo electrónico : xiiiciasanmarcos@hotmail.com
4) Dirección: Jr. Grau, por la plaza de armas del Distrito de San Marcos.
5) Datos personales de los efectivos policiales de la Comisaría de San Marcos:
   - SS PNP VERGARA FIGUEROA, Jaime.
   - ST1 PNP UBALDO SALAZAR, Hipólito Francisco.
   - S2 PNP AYLLON OLIVAS, Joel.
   - S2 PNP ALVA LEON, Pedro.
   - S2 PNP DAGA VILLANUEVA, Ronal.
   - S3 PNP ROMERO MARTINEZ, Andes.
   - S3 PNP SANTIAGO CANTEÑO, William.
   - S3 PNP TREVEJO GERONIMO, Yuri.
   - S3 PNP BUSTOS HUIÑAC, Gladys.
   - S3 PNP CRUZ ZAMORA, Martha.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Cuadro N° 38: Personal de la Comisaria de San Marcos.

DETALLE	CANTIDAD
Personal PNP	11 Sub Oficiales y 01 Oficial

Cuadro N° 39: Números de unidades móviles:

DETALLE	CANTIDAD
Patrulleros marca TOYOTA y NISSAN	2
Motocicletas	0
Radio	0

6) Actividades que desarrolla la Comisaria PNP San Marcos:

- Creación de juntas vecinales en los Caseríos, Comunidades y Centros Poblados.
- Charlas en los Centros Educativos nivel Primaria y Secundaria.
- Charlas sobre señales de tránsito a los conductores de diferentes Distritos y Caseríos Independientes del Distrito de San Marcos.
- Patrullaje y operativos en los puntos críticos de alta incidencia delictiva.
- Se realiza patrullaje integrado conjuntamente con el personal de Serenazgo, en los Centros Poblados, Caseríos en los diferentes horarios programados y acordados entre la PNP y personal de Serenazgo dos veces por semana.
- Cuando la Municipalidad necesita refuerzos o apoyo de los efectivos policiales, éstos acuden al llamado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B° SAN MARCOS

Servicio Policial

La modalidad de Servicio Policial es cubierta 24 horas de servicio por 24 horas de franco.



C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS-2017-

1) Nombre: Sub Prefecto Lucas Teodoro OCAÑA BLAS.
2) Teléfono : 966585046
3) Dirección: Jorge Chávez S/N

Funciones:

- Representa al Presidente de la Republica.
- Otorga garantías personales y patrimoniales.
- Vela por el cumplimiento de acciones cívicas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ORGANIA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B° SAN MARCOS

Casos presentados en el 2016

- Incremento de violencia familiar, lo que contrae como consecuencia la solicitud de garantías personales.
- Incremento de abigeato.
- Disputa por la posesión de viviendas y terrenos.
- Descontento por el injusto beneficio que reciben los beneficiarios de los Programas sociales, no siendo estos los pobres o de extrema pobreza.

Cuadro Nº 40: Relación de tenientes Gobernadores nombrados del 2015-2016

Nº	CATEGORÍA TERRITORIO	ÁMBITO TERRITORIAL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
1	Anexo	Chipta	SALVADOR FERNANDEZ Hilda Irene	42385964	Trámite ONAGI	27/12/2015	Enfermera	Anexo Chipta S/N Caserio de Juprog - C.P. de Carash	#944986701
2	Anexo	San Juan de Maraiyoc	GARAY LEIVA Gaudencia Santa	45901209	Trámite ONAGI	02/12/2015	Agricultor	Anexo San Juan de Mariayoc S/N, C.P. San Luis de Pujun	958034323
3	Anexo	Fondo Colla	ESPINOZA VARGAS Gerico Rulo	46149620	Trámite ONAGI	02/12/2015	Agricultor	Anexo Fondo Colla S/N, C.P. Challhuayaco	
4	Anexo	Jatun Potrero	ABARCA MUÑOZ Freddy Cesar	46149620	Trámite ONAGI	03/12/2015	Agricultor	Anexo Jatun Potrero S/N C.P. Challhuayaco.	978545604
5	Anexo	Colla Chica	CHAVEZ PAUCAR Juan Dedicacion	46053789	Trámite ONAGI	20/12/2015	Conductor de Vehiculos	Anexo Colla Chica S/N, C.P. Challhuayaco	#941951211
6	Anexo	Mullipampa	LUGO GARAY Alan Alfonso	46157428	Trámite ONAGI	20/12/2015	Independiente	Anexo de Mullipampa S/N. Caserio de Quishu.	
7	Anexo	Cashapatac	UGARTE ZORRILLA Ruben Lucho	409311969	Trámite ONAGI	27/12/2016	Agricultor	Anexo Cashapatac	
8	Barrio	Garapatac	CHAHUA HUERTA Noe	15710471	Trámite ONAGI	28/12/2015	Agricultor	Barrio Garapatac S/N	
9	Barrio	Huishca	DOMINGUEZ VILCA Graciela Bonifacio	25832387	Trámite ONAGI	02/01/2016	Enfermera	Barrio Huishca S/N	971561072
10	C.P.	Santa Cruz de Mosna	BEDON ARNAO Felipe Nery	32642157	Trámite ONAGI	14/02/2015	Construcción Maestro Obra	C.P. Santa Cruz de Mosna S/N	981802301
11	C.P.	Pichui San Pedro	ARCE TOLIENTE Pedro pompilio	32290010	Trámite ONAGI	15/02/2015	Agricultor	C.P. Pichiu San Pedro S/N	964634284
12	C.P.	Pichiu Quenhuaragra	RIVERA ALVAREZ Andres Abelino	32296243	Trámite ONAGI	06/12/2015	Agricultor	C.P. Pichiu Quenhuaragra S/N	985454127
13	C.P.	San Luis de Pujun	ESPINOZA NARRO Daniel Claudio	32294499	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	C.P. San Luis de Pujun S/N	985371931
14	C.P.	Huaripampa Alto	GUERRA MUÑOZ Victoriano	80172421	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	C.P. Huaripampa Alto S/N	
15	C.P.	Huaripampa Centro	BLAS SOLIS Julio Wualter	43061402	Trámite ONAGI	27/12/2015	Primaria Completa	C.P. Huaripampa Centro S/N	999134005
16	C.P.	Huaripampa Bajo	ALFARO GOMES Aynor Gonzalo	25855591	Trámite ONAGI	02/04/2016	Primaria Completa	C.P. Huaripampa Bajo S/N	981801484
17	C.P.	Quinhuaragra	POMA GUTIERREZ Amadeo Zolio	15590488	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	C.P. Quihuaragra S/N	978405595
18	C.P.	Rancas	Cruz Loarte Enrique Emiliano	32303776	Trámite ONAGI	19/12/2015	Agricultor	C.P. Rancas S/N	950810822
19	C.P.	Carhuayoc	DIAZ HERRERA Sergio Gorgonio	3287814	Trámite ONAGI	07/03/2016	Agricultor	C.P. Carhuayoc S/N	
20	C.P.	Carhuayoc	ANAYA GAYTAN Ivan Neofre	42343122	Trámite ONAGI	27/12/2015	Agricultor	C.P. Carhuayoc S/N	#950576657

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

N°	CATEGORÍA TERRITORIO	ÁMBITO TERRITORIAL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
21	C.P.	San Miguel de Opayaco	SALAZAR LOARTE Jorge Patricio	42590208	Trámite ONAGI	20/12/2015	Conductor de Vehiculos	C.P. San Miguel de Opayaco S/N	#958632733
22	C.P.	San Andres de Runtu	LAGUNA ROSALES Hernan	46838131	Trámite ONAGI	21/12/2015	Independiente	C.P. San Andres de Runtu S/N	
23	C.P.	San Pedro de Carash	CHAVEZ CASTRO Fidel Martir	32304232	Trámite ONAGI	10/01/2015	Independiente	C.P. San Pedro de Carash	#951066198
24	C.P.	La Merced de Caucho	ESPINOZA LLACUASH Lucia Licila	32295560	Trámite ONAGI	27/02/2015	Independiente	C.P. La Merced de Gaucho S/N	
25	C.P.	Challhuayaco	COLCAS CRUZ Antonio	32304445	Trámite ONAGI	20/12/2015	Obrero	C.P. de Challhuayaco	
26	Caserío	Huaguro	PAUCAR MEDINA Gabriel Alejandro	41618540	Trámite ONAGI	19/02/2015	Agricultor	Caserío de Huaguro S/N C.P. Quinhuaragra	
27	Caserío	San Pablo de Gorgor	CADILLO CHAVEZ Tomasa Maxima	31611976	Trámite ONAGI	20/12/2015	Ama de casa	San Pablo de Gorgor C.P. Santa Cruz de Mosna	943784465
28	Caserío	Tururhuay	ARCE VARGAS Carlos Jorge	32303691	Trámite ONAGI	14/02/2016	Agricultor	Caserío Tururhuay C.P. S/N Pichiu Quinhuaragra	
29	Caserío	Lucma	MONTES MEDINA Alfredo Wilmer	32304282	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	Caserío de Lucma S/N La Merced de Gaucho	
30	Caserío	Pilluyaco	CRUZ VERAMENDI Cerapio Filomeno	32298866	Trámite ONAGI	28/12/2015	Agricultor	Caserío de Pilluyaco S/N C.P. de Carhuayoc	#969466536
31	Caserío	San Luis de Casacancha	LAGUNA VELASQUEZ Timoteo Mardonio	32299061	Trámite ONAGI	12/12/2015	Agricultor	Caserío de casacancha S/N C.P. San Luis de Pujun	
32	Caserío	Ocopampa	PAUCAR DIONICIO Eleuterio Apolonio	10686544	Trámite ONAGI	07/12/2015	Agricultor	Caserío de Ocopampa S/N C.P Pichui Quenhuaragra	971700675
33	Caserío	Mariash	ROMERO RAMIREZ Juan de Dios	31927176	Trámite ONAGI	02/01/2015	Agricultor	Caserío de Mariash S/N C.P. La Merced de Gaucho	984659399
34	Caserío	San Antonio de Juprog	COTRINA REYES Moises Antonio	15755296	Trámite ONAGI	13/12/2015	Agricultor	caserío San Antonio de Juprog S/N C.P. San Pedro de Carash	995374031
35	Caserío	Conin	FLORES VEGA Wencislao Lorenzo	32305685	Trámite ONAGI	28/12/2015	Agricultor	Caserío de Conin S/N C.P. Pichui San Pedro	979903700
36	Caserío	Tupec	NODA ESPINOZA Jullio Cesar	42535652	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	Caserío de Tupec S/N C.P. San Andres de Runtu	
37	Caserío	San Antonio de Juprog - Bado	GARAY RIVERA Flavio Florian	32304191	Trámite ONAGI	30/12/2015	Agricultor	Caserío de Juprog -Bado S/N	952808992
38	Caserío	Salvia	ALBORNOZ PINTO Gregoria	32269940	Trámite ONAGI	31/12/2015	Ama de casa	Caserío de Salvia S/N C.P. Quinhuaragra	990735181

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

N°	CATEGORÍA TERRITORIO	ÁMBITO TERRITORIAL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
39	Caserio	Cruz del Calvario	TARAZONA GENEBROSO Charles Lenin	71325660	Trámite ONAGI	17/12/2015	Independiente	Caserio de Cruz del Calvario S/N C.P. La Merced de Gaucho	
40	Caserio	Union Quicchqui	BALTAZAR ESPINOZA Juan Carlos	45775108	Trámite ONAGI	18/12/2015	Construccion Civil	Caserio de Union Quicchqui S/N C.P. Pichiu Quenhuaragra	942191733
41	Caserio	Colla Chica	CADILLO PINEDA Moises Valeriano	7553995	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	Caserio de Colla Chica S/N C.P. Challhuayaco	961535785
42	Caserio	Millhuish	PAUCAR BLAS Hugo Miguel	44269549	Trámite ONAGI	19/12/2015	Agricultor	Caserio de Millhuish S/N C.P. Rancas	961542161
43	Caserio	Coyllar	MUÑOZ VARGAS Mario Silverio	32289411	Trámite ONAGI	02/12/2015		Caserio de Coyllar S/N C.P. Challhuayaco	
44	Caserio	Chucchupampa	TRUJILLO MOGOLLON Florentino Alipio	32287449	Trámite ONAGI	21/12/2015	Agricultor	Caserio de Chucchupampa S/N C.P.Carhuayoc.	942843533
45	Caserio	Matibamba	CHAVEZ VALENZUELA Alipio	32270400	Trámite ONAGI	28/12/2015	Agricultor	Caserio de Matibamba S/N C.P. Santa Cruz de Mosna	985068265
46	Caserio	Shiquip	TRUJILLO UGARTE Saturnino	32288540	Trámite ONAGI	31/12/2015	Agricultor	Caserio de Shiquip S/N c.P. Huaripampa	952330967
47	Caserio	Vista Alegre	REYNOSO CRUZ Luis Avelino	41759455	Trámite ONAGI	21/12/2015	Independiente	Caserio de Vista Alegre S/N	#963605040
48	Caserio	Huallanca	CUEVA JIMENEZ Heraclio Ildefonso	46365440	Trámite ONAGI	21/12/2015	Conductor de Vehiculos	Caserio de Huallanca S/N C.P. Huaripampa Bajo	#961542566
49	Caserio	Huancha	CALERO CAQUI Esteban Humberto	32303613	Trámite ONAGI	27/12/2015	Independiente	Caserio de Huancha S/N San Marcos	998626129
50	Caserio	Ninacocha	DIONICIO PINTO David Hever	41995732	Trámite ONAGI	28/12/2015	Conductor de Vehiculos	Caserio de Ninacocha S/N C.P. Pichiu San Pedro	*0081448
51	Caserio	Pacash	PINEDA ORTIZ Jose Luis	10402165	Trámite ONAGI	02/12/2015	Ing. Quimico . Conductor veh.	Caserio de Pacash S/N C.P. Carhuayoc	#945050047
52	Caserio	Manyampampa	ORTIZ ANAYA Segundino Atanacio	31674494	Trámite ONAGI	27/01/2015	Agricultor	Caserio de Manyampa S/N C.P. Carhuayoc	
53	Caserio	Chinchan	ACEVEDO ESPINOZA Ramon Felipe	4297465	Trámite ONAGI	24/12/2005	Independiente	Caserio de Chiinchan S/N C.P. Challhuayaco	
54	Caserio	Chuyo	TRUJILLO ESPINOZA Gregorio Delfin	80256766	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	Caserio de Chuyo S/N San Marcos	
55	Caserio	Buena Vista	LEYVA MALLQUI Alcides	32298318	Trámite ONAGI	15/02/2016	Agricultor	Caserio de Buena Viata S/N C.P. Quinhuaragra	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

N°	CATEGORÍA TERRITORIO	ÁMBITO TERRITORIAL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
56	Caserío	Carmen Rosa	MELGAREJO MEDALLA Flor Margarita	44953639	Trámite ONAGI	27/12/2015	Ama de casa	Caserío de Carmen Rosa S/N C.P. La Merced de Gaucho	945168947
57	Caserío	Ayash Huamani	RIVERA VASQUEZ Juan Carlos	42355705	Trámite ONAGI	02/01/2016	Agricultor	Caserío de Ayash Huamani S/N C.P. San Marcos	988227505
58	Caserío	Huallacancha	SALAS ESPINOZA Santa Anita	4486081	Trámite ONAGI	16/01/2016	Ama de casa	Caserío de Huallacancha S/N C.P. Pichiu San Pedro	
59	Caserío	Taruscancha	BAÑEZ RIMAC Cesar Alfredo	41441547	Trámite ONAGI	20/02/2015	Agricultor	Caserío de Taruscancha S/N C.P. Pichiu San Pedro	985180070
60	Caserío	Ango	BLAS VEGA Fidel	8301665	Trámite ONAGI	02/01/2016	Agricultor	Caserío de Ango S/N C.P. Carhuayoc.	972875639
61	Caserío	Pariayoc	VALENZUELA ACEVEDO Florentino Vicente	41709097	Trámite ONAGI	02/01/2016	Agricultor	Caserío de Pariayoc S/N C.P. Rancas	945746190
62	Caserío	Carhuaucro	SIGUEÑAS DIONICIO Roman	32269204	Trámite ONAGI	03/01/2016	Agricultor	Caserío de Cashuaucro S/N C.P. Quinhuaragra	994811277
63	Caserío	Putaca	FLORES MONTES Juan Climaco	32304144	Trámite ONAGI	19/01/2016	Agricultor	Caserío de Putaca S/N C.P. Quinhuaragra	953969549
64	Caserío	Orcosh	MAURICIO GRAY Adelina Teofila	32288630	Trámite ONAGI	19/12/2015	Ama de casa	Caserío de Orcosh S/N San Marcos	
65	Caserío	Huarcon	TICLO CABALLERO Hernan Amadeo	43157554	Trámite ONAGI	20/12/2015	Agricultor	Caserío de Huarcon S/N C.P. Rancas	
66	Caserío	Quishu	RUBINA REYNALTE Agustina Marina	45046991	Trámite ONAGI	02/01/2016	Agricultor	Caserío Quishu S/N	995975544
67	Caserío	Ayash Huaripampa	TRUJILLO ALBORNOZ Edikson	41360192	Trámite ONAGI	17/01/2016	Obrero	Caserío Ayash Huaripampa S/N	
68	Caserío	Colpa	ROMERO ESPINOZA Jose Manuel	32288185	Trámite ONAGI	27/12/2015	Agricultor	Caserío Colpa del C.P. de Challhuayaco S/N	
69	Caserío	Tantahurco	VARGAS ARCE Eleteuria Teofila	32290561	Trámite ONAGI	30/12/2015	Ama de casa	Caserío de Tantahurco	
70	Caserío	Stacagmonte	MEDALLA BAÑEZ Nemesia fausto	32299781	Trámite ONAGI	27/12/2015	Agricultor	Caserío de Stacagmonte S/N	
71	Caserío	Chullush	CHAVEZ ESPINOZA Efracio Rafael	32304194	Trámite ONAGI	30/12/2015	Agricultor	Caserío de Chullush S/N	
72	Cercado	San Marcos	DOMINGUEZ VILCA Cesar Ubilio	42756292	Trámite ONAGI	28/12/2015	Carpinteria Metálica	Av. Circunvalación S/N	#950402657
73	Cercado	San Marcos	SOSA FARFAN Ruben Americo	32268906	Trámite ONAGI	29/12/2015	Conductor de Vehículos	Av. Las Magnolias	*501116
74	Cercado	San Marcos	MOGOLLON UGARTE Jacinto	32287885	Trámite ONAGI	28/12/2015	Zapatero	Av. La Florida	
75	Cercado	San Marcos	SALVADOR RIVERA Rosa	10191124	Trámite ONAGI	28/12/2015	Independiente	Caserío de Huallanca	995606215

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

N°	CATEGORÍA TERRITORIO	ÁMBITO TERRITORIAL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
76	Cercado	San Marcos	VERAMENDI TRUJILLO Juan Guillermo	10817253	Trámite ONAGI	30/12/2015	Carpinteria Metálica	Jr.Francisco Bolognesi	#975773062
77	Sector	Pishipuquio	VEGA ASENCIO Pepe Ampelio	24454705	Trámite ONAGI	13/12/2015	Agricultor	Sector Pishipuquio S/N C.P. Huaripampa Alto	945690377
78	Sector	Canto Grande	ROBLES REYES Alejandro	44915290	Trámite ONAGI	14/12/2015	Empleado Minicipal	Sector Canto Grande S/N C.P. Huaripampa Alto	996449179
79	Sector	Huanac	VASQUEZ TAMAYO Leoncio Rufino	32298841	Trámite ONAGI	20/02/2015	Independiente	Sector Huanac S/N C.P. Huaripampa Centro	945707062
80	Sector	Huarcon Tinyayoc	RUBINA REYNOSO Ananias Marino	41285579	Trámite ONAGI	05/02/2015	Independiente	Sector Huarcon Tinyayoc S/N Caserio de Quishu	#965817461
81	Sector	Cabracancha	MEDINA BLAS Ronal	46502864	Trámite ONAGI	30/12/2015	Agricultor	Sector Cabracancha S/N C.P. Challhuayaco	
82	Sector	Shipan	DOMINGUEZ CHAVEZ Rober Ainor	41759454	Trámite ONAGI	31/12/2015	Independiente	Sector Pishipuquio S/N C.P. Huaripampa Alto	#947609634
83	Sector	Tayta Cruz	MEDINA SIGUEÑAS Maria Isabel	43860411	Trámite ONAGI	30/12/2015	Independiente	Sector Tayta Cruz Huancapampa Bajo C.P. Mosna	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal Vº Bº

D. SECTOR JUSTICIA :

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MARCOS.

a. JUEZ DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS

- ✓ Nombre: Dra. Azucena Soledad ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.
- ✓ DNI N°: 32784701.
- ✓ Teléfono: #943620812
- ✓ Dirección: Jr. Victoria – Mercado Modelo Municipal, 3er piso.

Cuadro N° 41: Personal del Juzgado de Paz Letrado.

DETALLE	CANTIDAD
Personal	✓ 01 Juez de Paz Letrado ✓ 02 personales administrativos

b. JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION DEL DISTRITO DE SAN MARCOS.



- ✓ Nombre: Amancio Crispín DIAZ LAGUNA.
- ✓ DNI N°: 32303636
- ✓ Teléfono: #943669180
- ✓ Dirección: Jr. José Olaya S/N – San Marcos.

c. JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACION DEL DISTRITO DE SAN MARCOS.

- ✓ Nombre: Humberto Moisés JARA AYALA.
- ✓ DNI N°: 32287512
- ✓ Teléfono: #952646140
- ✓ Dirección: Jr. Progreso S/N- Barrio Garapatac – San Marcos.

d. DEFENSOR PUBLICO

- ✓ Nombre: Dr. Olimpio FERNANDEZ LAZARO.
- ✓ DNI N°: 31661427
- ✓ Teléfono: #949556353
- ✓ Dirección: Jr. Victoria N°134 – Segundo piso – San Marcos.

E. Ministerio Público:

Fiscalía Provincial Mixta De San Marcos

La Fiscalía Provincial Mixta de San Marcos cuenta con 01 de infraestructura alquilada.



1) Nombre: Dra. Gloria Luz Rocío MARTELL DIAZ.
2) Teléfono: # 994307422
3) Dirección: Av. La Florida S/N – San Marcos.

Fachada de la fiscalía, ubicada en Av. La florida s/n



Cuadro N° 42: Recurso Humano.

N°	FISCALIA	COMPETENCIA	DESPACHO	NOMBRE DEL FISCAL	CARGO			TEFEFONO DE OFICINA	ANEXO	CORREO INSTITUCIONAL	CORREO PERSONAL	DIRECCION DE LA FISCALIA.
1	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Primero	Gloria MARTELL DIAZ	Fiscal Provincial Coordinador	940478439	994307422	454664	S/A	gmartell@djmail.mpfn.gob.pe	gloriamartell@hotmail.com	Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
2	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Primero	Sandra Aime RABANAL DE LA PUENTE	Fiscal Adjunta Titular	S/C	976167099	454665	S/A		emia_30@hotmail.com	Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
3	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Primero	Ronal Vilfredo PINTO ARCE	Fiscal Adjunto Titular	S/C	#949405612	454666	S/A	ropinto@djmail.mpfn.gob.pe		Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
4	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Segundo	Johnny ROSALES HUAYTA	Fiscal Provincial.	940478437	945918321	454667	S/A	jrosales@djmail.mpfn.gob.pe		Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
5	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Segundo	Jackelin CAMPOS NORIEGA	Fiscal Adjunta Titular	S/C	943419083	454668	S/A	jcampos@djmail.mpfn.gob.pe		Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
6	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Segundo	Flor Anita DEZA ABILDO	Fiscal Adjunta Titular	S/C	958798970	454669	S/A	fdeza@djmail.mpfn.gob.pe	annydza@hotmail.com	Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
7	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Tercer	Elizabeth Marleni AYALA GUIMARAY	Fiscal Provincial.	S/C	#947059301	454670	S/A		wliz370@hotmail.com	Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
8	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Tercer	Julissa DE LA VEGA BONIFAZ	Fiscal Adjunta Titular	S/C	#943146865	454671	S/A		julissadb@	Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
9	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar	Tercer	Sergio QUISPE FLORES	Fiscal Adjunta Titular	S/C	#9729658	454672	S/A	squispe@	sergioquispeflores@hotmail.com	Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari
10	Fiscalia Provincial Penal Corporativa de San Marcos.	San Marcos, Chavin de Huantar y Huantar		Vicente Alfonso DIAZ VELA	Fiscal Provincial Titular	940478434	#976815821	454673	S/A	vdiaz@		Av. LA Florida S/N San Marcos-Huari

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal VºBº

F. Sector Educación :



1) Director: Lic. Florencio AMADO RAMIREZ (Director de la I. E. N°86380- Primaria)
2) Teléfono: #949542005
3) Dirección: Av. Escolar – Barrio San Isidro.

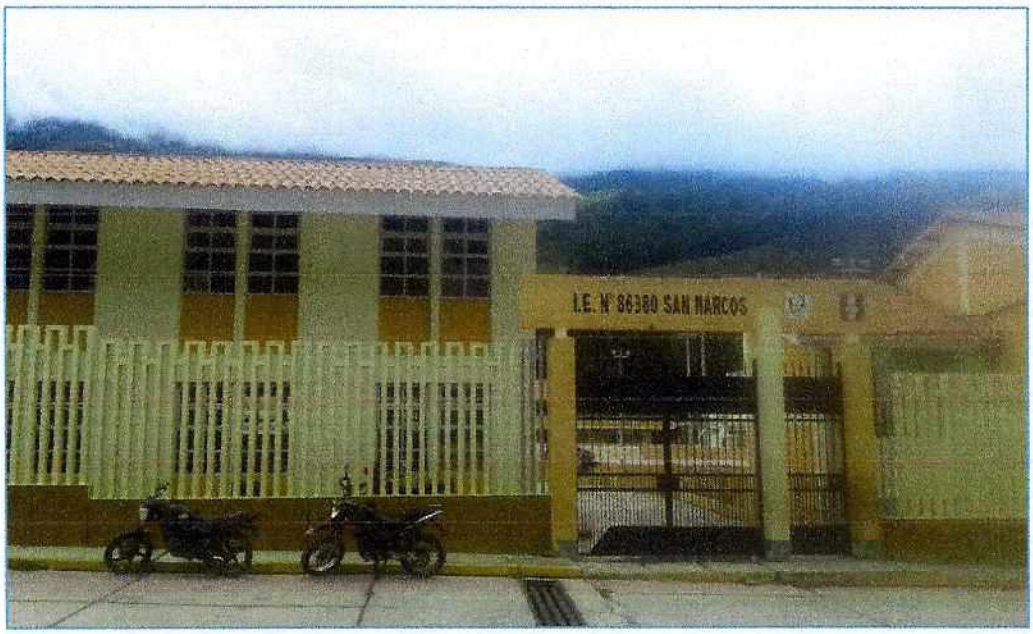
Cuadro N° 43: Recursos humanos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Docente	25
2	Director	2
3	Personal de servicio	4

Cuadro N°44: Estudiantes matriculados

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	510 alumnos matriculados en la I.E. 86380, de 1ero a 6to grado de primaria.

Foto panoramica de la I.E N°86380 – Escuela Primaria del Distrito de San Marcos.



Datos de la Institución Educativa Pachacutec:

- ✓ Director: Lic. CAMILO OROPEZA Robinson German (Director de la I. E. Pachacutec).
- ✓ Sub Director: Prof. Luis Enrique ANGELES TARAZONA.
- ✓ Teléfono: #949542005
- ✓ Dirección: Jr. Bolognesi S/N. Distrito de San Marcos.



Cuadro N° 45: CONSEJO DIRECTIVO DE LA APAFA PERIODO 2017-2018.

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR
1	Presidente	GUARDIA LAGUNA Moisés Víctor.	32304266	
2	Vice Presidente	DIAZ LAGUNA Amancio Crispin	32305636	
3	Secretaria	FLORES DIAZ Violeta.	31668414	
4	Tesorero	GARAY LLANOS Juan Manuel	41558190	#954694428
5	Primera Vocal	UGARTE ZORRILLA Julio.	41412669	
6	Segundo Vocal	ARAUJO SOLIS Martha.	42490931	#943905075

Cuadro N° 46: CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA APAFA PERIODO 2017-2018

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR
1	Presidente	VARGAS ESPINOZA Lauro Manuel	322998779	#943231656
2	Secretario	ASENCIOS SALAZAR Mansueto	32287594	985122489
3	Vocal	SANTIS GUILLEN Eleuteria	4096469	#938619776

Cuadro N° 47: Criterios Considerados por la I.E. Pachacutec.

CRITERIOS	SI	NO
Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes		X
Violaciones sexuales		X
Embarazo en edad escolar		X
Violencia familiar		X
Maltrato escolar (profesor – alumno)		X

Cuadro N° 48: Cantidad de Alumnos por Grado año 2016

Variables	Grados de estudios					Total
	1°	2°	3°	4°	5°	
N° de Alumnos	131	130	129	129	125	644
N° de Secciones	5	5	5	5	5	25

Cuadro N° 49: Abandono o Deserción Escolar año 2016

Trasladados 2016	Retirados por Situación Económica
51 Alumnos	22 Alumnos

Cuadro N° 50: Resumen por Género y Grado Académico Correspondiente al año 2016.

SITUACIÓN FINAL	TOTAL	SUB TOTAL		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	644	341	303	62	69	70	60	61	68	66	63	82	43
Aprobado	484	237	247	48	66	45	51	46	45	38	48	60	37
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere recuperación pedagógica	87	64	23	11	2	12	2	9	12	16	2	15	5
Retirado	22	9	13	0	1	2	2	1	3	4	7	2	0
Postergación por evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	51	31	20	3	0	11	5	5	8	8	6	4	1
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

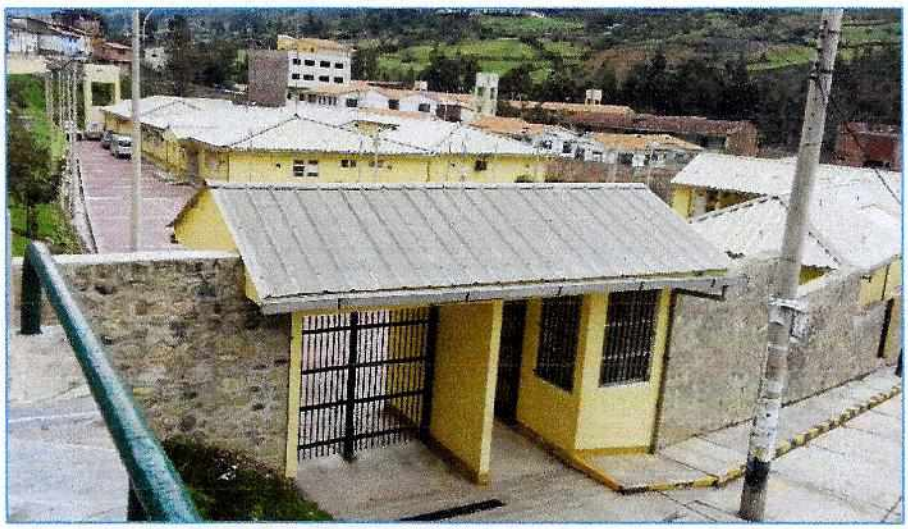
G. Sector Salud.

Puesto de Salud del Distrito de San Marcos

El distrito de San Marcos cuenta con 01 Centro de Salud San Marcos y 05 puestos de salud.

1) Nombre: Dr. Richard MARTEL QUINTANA.
2) Teléfono: 943693852
3) Dirección : Av. Escolar

Foto panoramica del Centro de Salud San Marcos.



Cuadro N°51: La Microred CLAS San Marcos tiene a su cargo seis establecimientos de Salud.

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	UBICACIÓN	CATEGORIA	JEFE DE ESTABLECIMIENTO
1	C.S. San Marcos (*)	Distrito de San Marcos	I-3	M.C. Richard Pedro MARTEL QUINTANA
2	P.S. Carhuayoc	Distrito de San Marcos	I-1	Lic. Liz TAPIA JACINTO
3	P.S. Huaripampa	Distrito de San Marcos	I-1	Lic. Henry ARIZA BRIOSO
4	P.S. Huantar	Distrito de Huantar	I-2	Tec. Enf. Aurelio TOLENTINO PALACIOS
5	P.S. Chucos	Distrito de Huantar	I-1	Tec. Enf. Yeny VERAMENDI SOLIS
6	P.S. Santa Cruz de Pichiu	Distrito San Pedro de Chana	I-2	Lic. Elizabeth ANGELES JAIMES

Cuadro N° 52: Los recursos humanos, con que cuenta actualmente la MIDRORED San Marcos son:

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MEDICO GENERAL	ENFERMERA	OBSTETRA	CIRUJANO DENTISTA	ASISTENTA SOCIAL	NUTRICIONISTA	TEC. LABORATORIO	CHOFER	TECNICOS ENFERMEROS	OTROS	TOTAL
C.S. San Marcos (*)	3	3	2	1	1	1	1	1	9	5	27
P.S. Carhuayoc	1	1	1	1	0	0	1	1	2	0	8
P.S. Huaripampa	1	1	1	0	0	0	1	1	2	0	7
P.S. Huantar	1	1	1	0	0	0	0	0	2	0	5
P.S. Chucos	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	4
P.S. Santa Cruz de Pichiu	1	1	1	1	0	0	0	1	2	0	7
TOTAL	7	8	6	3	1	1	3	4	20	5	58

(*): Centro de Salud San Marcos, Sede y cabecera de la Microred CLAS San Marcos y de mayor categoría I-3 (Centro de Salud sin internamiento ni poder efectuar procedimientos quirúrgicos).

Cuadro N°53: ESTABLECIMIENTOS ASIGNADOS A LA ASOCIACION CLAS SAN MARCOS

N°	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PROVINCIA	DISTRITO	HORARIO DE ATENCION	POBLACIÓN
1	I-3	C.S. San Marcos	HUARI	SAN MARCOS	08:00 -14 horas	7869
2	I-1	P.S. Carhuayoc	HUARI	SAN MARCOS	08:00 -14 horas	2680
3	I-1	P.S. Huaripampa	HUARI	SAN MARCOS	08:00 -14 horas	1633
4	I-2	P.S. Huantar	HUARI	HUANTAR	08:00 -14 horas	1317
5	I-1	P.S. Chucos	HUARI	HUANTAR	08:00 -14 horas	1743
6	I-2	P.S. Santa Cruz de Pichiu	HUARI	SAN PEDRO DE CHANA	08:00 -14 horas	822
El C.S. San Marcos atiende solo emergencias previa determinación por el profesional médico las 24 horas de lunes a domingo.					TOTAL	16064

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENE PARTICIPACION LOS GOBIERNOS LOCALES ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018

Actividad			Indicador
Nº	Nro. Activ	Titulo Actividad	
		Objetivo Estratégico Nº 02: Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano	
1	2,1,1	Impulsar proyectos de mejoramiento de parques, losas deportivas, entre otros	Proyecto
2	2,1,2	Impulsar proyectos de mejoramiento de calles y avenidas con iluminación y libre tránsito	Proyecto
3	2,1,3	Impulsar proyectos de mejoramiento de barrios	Proyecto
4	2,1,4	Impulsar proyectos de destugurización y renovación urbana	Proyecto
5	2,1,5	Promover planes de acción de recuperación de calles y avenidas para erradicar la prostitución, drogadicción, alcoholismo, comercio ambulatorio informal, entre otros	Plan de acción
6	2,1,6	Erradicar mercados donde se comercializan productos robados, contrabando, piratería, entre otras mercancías ilegales.	Plan de acción
7	2,1,7	Impulsar proyectos de recuperación de espacios públicos abandonados	Proyecto
8	2,1,8	Implementar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros	Programa
9	2,1,9	Implementar programas de promoción de actividad física en espacios públicos (ciclo vías recreativas)	Participación de personas
10	2,2,2	Formular un mapa del delito unificado entre la Comisaria y la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	Mapa del delito unificado por distrito
11	2,2,3	Implementar planes de patrullaje integrado entre la comisaría y serenazgo , conducidos operativamente por el comisario, con la colaboración del Sub Gerente de Seguridad Ciudadana	Plan de patrullaje integrado
12	2,2,4	Implementar reuniones de coordinación entre el comisario y el Sub gerente de seguridad ciudadana, para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras.	Plan de acción
13	2,3,1	Articular los esfuerzos de la policía y los municipios para la efectividad de la fiscalización y control municipal	Acta de fiscalización
14	2,4,1	Capacitar en la prevención de accidentes y acciones frente a actos delincuenciales a los conductores de transporte terrestre	Conductor
15	2,4,4	Identificar puntos de mayor incidencia de accidentes de tránsito y delincuencia en el transporte terrestre	Mapas

Cuadro N° 54: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017	PROG. TRIM, DE ACTIVIDADES				RESPONSABLES
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
1	Presentación y Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2017, articulado al Programa Presupuestal (PP) 0030 Reducción de delitos y faltas que afecten la Seguridad Ciudadana.	Plan	2	1			1	CODISEC
2	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución del PLSC - 2017	Personas	1	1				Secretario Técnico del CODISEC, Gerente de Presupuesto.
3	Ejecución de Patrullaje Integrado	Informes de Ejecución	120	30	30	30	30	PNP, Sub Gerencia de Seguridad ciudadana.
4	Ejecución de Operativos Conjuntos frente a la Inseguridad Ciudadana	Informes de Ejecución	48	12	12	12	12	Comisarías, Sub Gerencia de seguridad ciudadana, Ministerio Público.
5	Diecisiete Presentar un Plan de Recuperación de Espacios Públicos	Plan de Recuperación de Espacio Público	1				1	Sub Gerencia de Estudio - Seguridad Ciudadana - Sub Prefectura.
		Informes de Ejecución	1				1	
6	Presentar un Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana	Plan de Programas de Prevención	1		1			Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Comisarías, sector educación.
		Informes de Ejecución	1		1			

7	Formulación de recursos para el año fiscal 2018 en los productos del Programa Presupuestal (PP) 0030. "Reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana durante la fase de formulación del Presupuesto correspondiente.	Reporte SIAF	1				1	Sub Gerencia de Presupuesto
8	Realizar Sesiones Ordinarias del Comité Distrital de Seguridad ciudadana	Acta de Sesiones	12	3	3	3	3	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC.
9	Ejecutar Consultas Ciudadanas del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta	4	1	1	1	1	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del CODI SEC
10	Emitir Informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Informes	4	1	1	1	1	Secretaría Técnica del CODI SEC.
11	Publicación en la Web Municipalidad de Acuerdos asumidos en sesiones CODISEC e Informes Periódicos de avance	Publicación en Web	12	3	3	3	3	Gobierno Local/ Imagen Institucional.
12	Publicación en la Web Municipalidad del PLSC y Directorio de Seguridad Ciudadana	Publicación en Web	2	1		1		Gobierno Local/ Imagen Institucional.
13	Patrullaje Municipal por Sector	Informes	360	90	90	90	90	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
14	Reuniones de coordinación entre Comisario y el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana del Municipio, para evaluar la situación en esta materia (planificar acciones futuras).	Reunión	12	3	3	3	3	PNP-SGSCPM
15	Capacitación a los Miembros del Comité Local de Seguridad Ciudadana.	Taller	1			1		COPROSEC- CORESEC, etc.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

16	Conformación e implementación de Juntas vecinales	Juntas	4			4		PNP -SGSCPM
17	Capacitación a las Juntas Vecinales	Taller	8			4	4	PNP –SGSCPM, etc.
18	Talleres de capacitación y Sensibilización en educación y Seguridad Vial (transportistas)	Taller	2	1			1	PNP -SGSCPM
19	Operativos conjunto entre sereno y PNP. A fin de sancionar a conductores e infractores de transito	Operativo conjunto	24	6	6	6	6	PNP-SGSCPM -MPL
20	Operativo conjunto de establecimientos comerciales, hoteles, etc.	Operativo conjunto	12	3	3	3	3	MUNICIPALIDAD-FISCALIA-PNP- CSSM.
21	Talleres a estudiantes y comunidad, en temas de prevención de violencia familiar, embarazo en adolescentes y paternidad responsable.	Taller	8		3	3	2	Centro de salud- Fiscalía, Juez – CEM- HUARI, DEMUNA
22	Talleres de sensibilización a adolescentes en temas de no bullyng y conductas inadecuadas (consumo de drogas, alcoholismo, pandillaje, trata de personas, delincuencia juvenil, etc.).	Taller	6		2	2	2	Centro de salud- Fiscalía, Juez – CEM - HUARI
23	Participación en Actividades cívicas y protocolares	Reunión	12	3	3	3	3	PNP, SGSCPM- Gobernación e invitados.
24	Campañas radiales de sensibilización orientadas a prevenir y/o denunciar casos de maltrato infantil, trata de personas y violencia doméstica.	Comunicados	12	3	3	3	3	Comisaría PNP - Municipalidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

V. VISADO

San Marcos, 04 de Abril del 2017.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
LEONARDO F. CHAVEZ ALFARO
ALCALDE
DNI: 32299531

Presidente de CODISEC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS
OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal
VºBº

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MARCOS HUARI - ANCASH
Orlando Alfredo Corral Alvarado
SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC

Secretario Técnico de CODISEC.

VI. Anexos:

Anexo N° 1

1. Acta de designación del Secretario Técnico.
2. Acta de Instalación y Juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana.
3. Acta de Rectifucacion del Plan de Seguridad Ciudadana.
4. Acta de Aprobación del Plan de Seguridad Ciudadana por parte del Comité de Seguridad Ciudadana.
5. Resolución de ordenanza, aprobado en reunión de Consejo.
6. Documentos emitidos al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, para realizarla rectificación y coordinación del Plan Local de Seguridad Ciudadana y otros::
   6.2 OFICIO MULTIPLE N° 002 -2017-MDSM/CODISEC.
   6.3 OFICIO MULTIPLE N° 004-2017-MDSM/CODISEC.
   6.4 OFICIO MULTIPLE N° 008 -2017-MDSM/CODISEC.
7. Documentos Recibidos de diferentes instituciones para el elaborar el plan de Seguridad Ciudadana:
   7.1. INFORME N° 347-2017-MDSM-GPPR/G
   7.2. OFICIO N° 137-17- REGPOL.A-DIVPOL.HZ-CMDR-HI/C.R.PNP.S.M.
   7.3. OFICIO N° 1069-16- REGPOL.A-DIVPOL.HZ-CMDR-HI/C.R.PNP.S.M.
   7.4. OFICIO N° 175-2017- REGPOL.A-DIVPOL.HZ-CMDCIA.R.HI.CR.PNP.CHAVIN.
   7.5. OFICIO N° 1068-2016- REGPOL.A-DIVPOL.HZ-CMDCIA.R.HI.CR.PNP.CHAVIN.
   7.6. OFICIO N°285-2017-MP-FPyF-SAN MARCOS.
   7.7. OFICIO N°455-2016-MP-FPyF-SAN MARCOS.
   7.8. INFORME Nª0031-2016-MDSM-DEMUNA-SM.Hi.
   7.9. OFICIO N°757-16-DIRES-A-RSCSUR-MR-CLAS S.M./J
   7.10. INFORME Nª564-2016-MDSM/GSP Y S/SGSPMMS/FECR
   7.11. OFICIO Nª463-2016-RA-DREA/UGEL-Hi/IEPJEC"P"SM-D:
   7.12. INFORME N°004- 2016(Juzgado de Paz Letrado).
   7.13. OFICIO Nª167-DNAGI-2016/SUBPREFECTURA/ANC/SM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

ANEXO

ACTA DE DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO

Siendo las 16:00 horas del día 03 de Enero del 2017, en las instalaciones del despacho de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Sala de regidores) en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Marcos, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

El Presidente del CODISEC, presenta ante el Comité al Sr. Orlando Alfredo CORAL ALVARDO, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Marcos, que a su vez como Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de San Marcos, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento aprobado medianteDSN°011-IN-2014.

Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

(Debe figurar la firma, post firma e institución a la que pertenece cada representante).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
LEONARDO F. CHAVEZ ALFARO
ALCALDE
DNI: 32284531

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MARCOS HUARI - ANCASH
Orlando Alfredo Coral Alvarado
SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC

Ubaldo Salazar H.
STT. PNP.

Dr. Richard Martel Quintana
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. N° 25564

MINISTERIO PÚBLICO Fiscalía Provincial Civil y Familia de San Marcos DISTRITO FISCAL DE ANCASH

VICENTE ALFONSO DÍAZ VELA
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE SAN MARCOS
DISTRITO FISCAL DE ANCASH

42892789
Kriscel Ucrgas F.

ANEXO

ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de San Marcos, siendo las 10:00 horas, del día 04 de Abril del 2017, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de san Marcos, el Alcalde Leonardo Félix CHAVEZ ALFARO, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad de San Marcos, Provincia de Huari, Región Ancash, conforme al detalle siguiente:

Miembros del Comité	Cargo	Representante de:
1. Leonardo Félix CHAVEZ ALFARO	Presidente	Alcalde del Distrito de San Marcos.
2. Lucas Teodoro OCAÑA BLAS	Miembro	Ministerio del Interior (Sub Prefecto)
3. Luis A. GUTIERREZ MONTOYA	Miembro	Comisaria de San Marcos
4. Orlando Alfredo CORAL ALVARADO	Secretario Técnico	Municipalidad (SGSCPM)
5. Amancio Crispin DIAZ LAGUNA	Miembro	Poder Judicial (Juez de Paz no Letrado)
6. Gloria Luz Rocío MARTELL DIAZ	Miembro	Ministerio Público (Fiscalía)
7. Florencio RAMIREZ AMADO	Miembro	Sector Educación (Director del I.E. N°86380-Primaria)
8. Richard MARTEL QUINTANA	Miembro	Sector Salud (Director del Centro de Salud San Marcos).
9. Edwin ZORRILLA DIAZ	Miembro	Alcalde del C.P. San Pedro de Carash
10. Juan CRUZ CHAVEZ	Miembro	Alcalde del C.P. Rancas

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Marcos, procediéndose a la juramentación del presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

El Alcalde Leonardo Félix CHAVEZ ALFARO, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demanda, el cual redundara en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 10:30, de dio por terminado la reunión, firmando a continuación las presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
ALCALDIA
LEONARDO F. CHAVEZ ALFARO
ALCALDE
DNI: 32203534

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MARCOS HUARI - ANCASH
Orlando Alfredo Coral Alvarado
SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC

OCAÑA BLAS LUCAS TEODORO
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS
Provincia de Huari - Región Ancash
ONAGI - Ministerio del Interior

DRA. GLORIA MARTELL DIAZ
FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA SAN MARCOS
HUARI

JUZGADO DE PAZ PRIMERA NOMINACION
SAN MARCOS - HUARI - ANCASH
AMANCIO CRISPIN DIAZ LAGUNA
JUEZ DE PAZ
DNI N° 32303636

Luis Gutierrez Montoya
SS PNP

Director
I.E. 86380

Dr. Sergio Omar Molina Calderon
CIRUJANO DENTISTA
C.O.P 24462

Alcalde
C.P. CARASH

ANEXO

ACTA DE RECTIFICACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10:00 horas, del día 04 de Abril del 2017, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Sala de regidores), en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Marcos, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N°27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC. da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Rectificación del plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2017, estando presentes las siguientes autoridades.

Miembros del Comité	Cargo	Representante de:
1. Leonardo Félix CHAVEZ ALFARO	Presidente	Alcalde del Distrito de San Marcos.
2. Lucas Teodoro OCAÑA BLAS	Miembro	Ministerio del Interior (Sub Prefecto)
3. Luis A. GUTIERREZ MONTOYA	Miembro	Comisaria de San Marcos
4. Orlando Alfredo CORAL ALVARADO	Secretario Técnico	Municipalidad (SGSCPM)
5. Amancio Crispin DIAZ LAGUNA	Miembro	Poder Judicial (Juez de Paz no Letrado)
6. Gloria Luz Rocío MARTELL DIAZ	Miembro	Ministerio Público (Fiscalía)
7. Florencio RAMIREZ AMADO	Miembro	Sector Educación (Director del I.E. N°86380-Primaria)
8. Richard MARTEL QUINTANA	Miembro	Sector Salud (Director del Centro de Salud San Marcos).
9. Edwin ZORRILLA DIAZ	Miembro	Alcalde del C.P. San Pedro de Carash
10. Juan CRUZ CHAVEZ	Miembro	Alcalde del C.P. Rancas

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos, correspondiente, al año 2017; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
ALCALDIA
HUARI - ANCASH
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH
LEONARDO F. CHAVEZ ALFARO
ALCALDE
DNI: 32295...

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MARCOS HUARI - ANCASH
Orlando Alfredo Coral Alvarado
SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC

OCAÑA BLAS LUCAS TEODORO
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS
Provincia de Huari - Región Ancash
ONAGI - Ministerio del Interior

Luis Gutierrez Montoya
SS. PNP

Director
I.E. 86380

JUZGADO DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
SAN MARCOS
PRIMERA NOMINACIÓN
JUZGADO DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
SAN MARCOS - HUARI - ANCASH
AMANCIO CRISPIN DIAZ LAGUNA
JUEZ DE PAZ
DNI N° 32303636

+ Alcalde
C.P. CARASH

Dr. Sergio Oscar Molina Calderon
CIRUJANO DENTISTA
C.O.P 24462
C.S. San Marcos

ANEXO

ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 11:30 horas, del día 04 de Abril del 2017, en las instalaciones del despacho de alcaldía de la Municipalidad de San Marcos, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Marcos, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N°27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, estando presentes las siguientes autoridades.

Miembros del Comité	Cargo	Representante de:
1. Leonardo Félix CHAVEZ ALFARO	Presidente	Alcalde del Distrito de San Marcos.
2. Lucas Teodoro OCAÑA BLAS	Miembro	Ministerio del Interior (Sub Prefecto)
3. Luis A. GUTIERREZ MONTOYA	Miembro	Comisaria de San Marcos
4. Orlando Alfredo CORAL ALVARADO	Secretario Técnico	Municipalidad (SGSCPM)
5. Amancio Crispin DIAZ LAGUNA	Miembro	Poder Judicial (Juez de Paz no Letrado)
6. Gloria Luz Rocío MARTELL DIAZ	Miembro	Ministerio Público (Fiscalía)
7. Florencio AMADO RAMIREZ	Miembro	Sector Educación (Director del I.E. N°86380-Primaria)
8. Richard MARTEL QUINTANA	Miembro	Sector Salud (Director del Centro de Salud San Marcos).
9. Edwin ZORRILLA DIAZ	Miembro	Alcalde del C.P. San Pedro de Carash
10. Juan CRUZ CHAVEZ	Miembro	Alcalde del C.P. Rancas

Una vez leído y revisado el plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos, correspondiente, al año 2017; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité por unanimidad aprobó el mencionado plan de seguridad ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
ALCALDIA
LEONARDO F. CHAVEZ ALFARO
ALCALDE
DNI: 32283564

OCAÑA BLAS LUCAS TEODORO
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS
Provincia de Huari - Región Ancash
ONAGI - Ministerio del Interior

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS
OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal
VºBº

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MARCOS HUARI - ANCASH
Orlando Alfredo Coral Alvarado
SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC

Dr. Sergio Oscar Molina Calderon
CIRUJANO DENTISTA
C.O.P 24462

Luis Gutierrez Montoya
CS. PNP.

Director
I.E. 86380

JUZGADO DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
SAN MARCOS
HUARI - ANCASH

JUZGADO DE PAZ PRIMERA NOMINACION
SAN MARCOS - HUARI - ANCASH
AMANCIO CRISPIN DIAZ LAGUNA
JUEZ DE PAZ
DNI N° 32303636

32283564
+ ALCALDE
C.P. CANASH

GLORIA LUZ ROCIO MARTELL DIAZ
FISCAL PROVINCIAL
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
DE SAN MARCOS - HUARI
DISTRITO FISCAL DE ANCASH

Anexo N°02

Integrantes del CODISEC

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION
1	Leonardo Félix CHAVEZ ALFARO	Presidente	Alcalde del Distrito de San Marcos
2	Lucas Teodoro OCAÑA BLAS	Miembro	Ministerio del Interior (Sub Prefecto)
3	Luis A. GUTIERREZ MONTOYA	Miembro	Comisaria de San Marcos
4	Orlando Alfredo CORAL ALVARADO	Secretario Técnico	Municipalidad (SGSCPM)
5	Amancio Crispin DIAZ LAGUNA.	Miembro	Poder Judicial (Juez de Paz Letrado)
6	Gloria Luz Rocío MARTELL DIAZ	Miembro	Ministerio Público (Fiscalía Mixta).
7	Florencio AMADO RAMIREZ	Miembro	Sector Educación (Director del I.E. Pachacutec)
8	Richard Pedro MARTEL QUINTANA	Miembro	Sector Salud (Director del Centro de Salud San Marcos).
9	Edwin ZORRILLA	Miembro	Alcalde del C.P. San Pedro de Carash
10	Juan CRUZ CHAVEZ	Miembro	Alcalde del C.P. Rancas

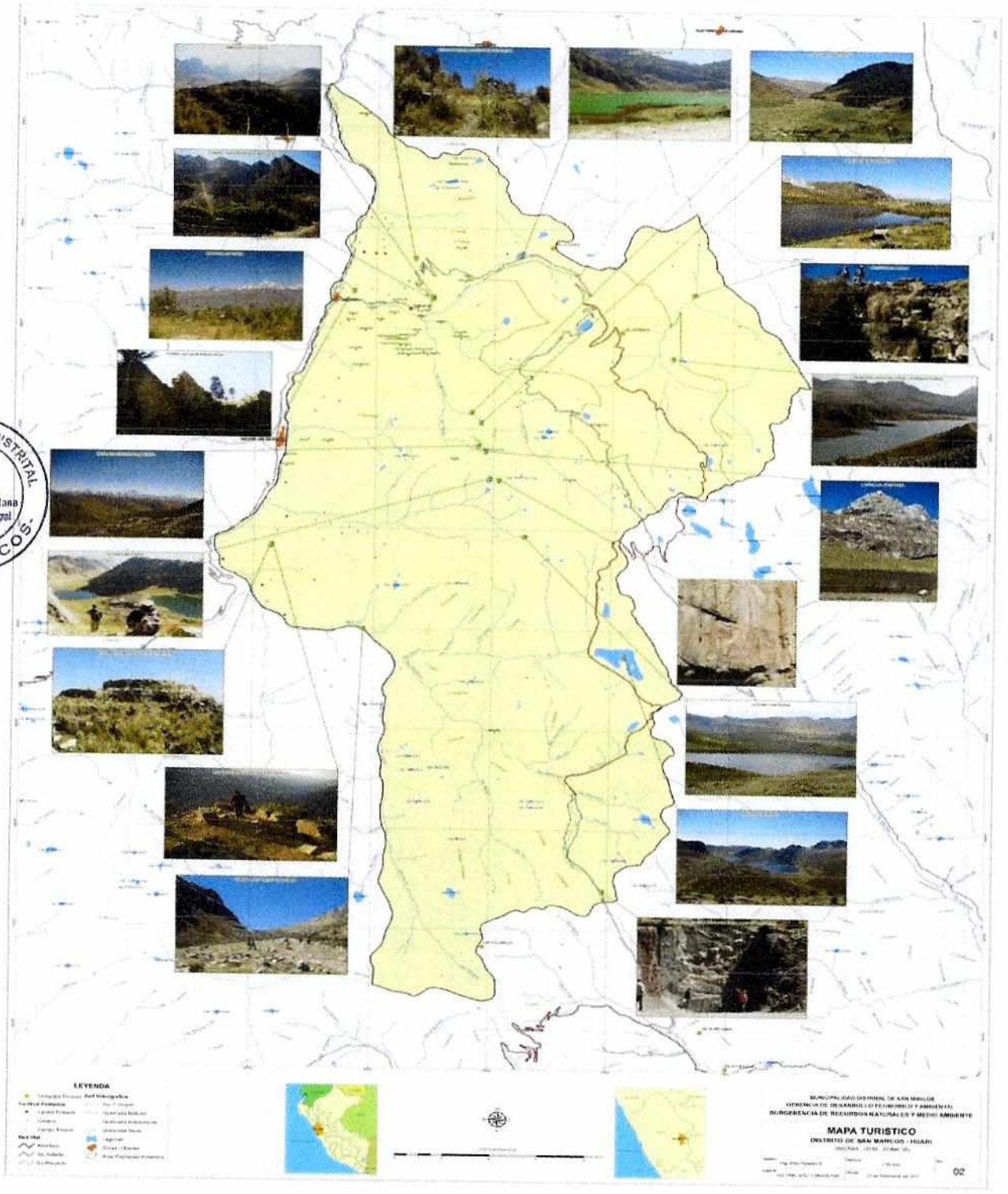
OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B° SAN MARCOS

Integrantes del CODISEC.



Anexo N°3

Zonas Turísticas del Distrito de san Marcos



OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B° SAN MARCOS

Anexo N° 04

CROQUIS DE LA JURISDICCION POLICIAL DE LA COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS "C"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

Anexo N° 05

CROQUIS DE LA INCIDENCIA DELICTIVA DE LA JURISDICCION POLICIAL DE LA COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS "C"

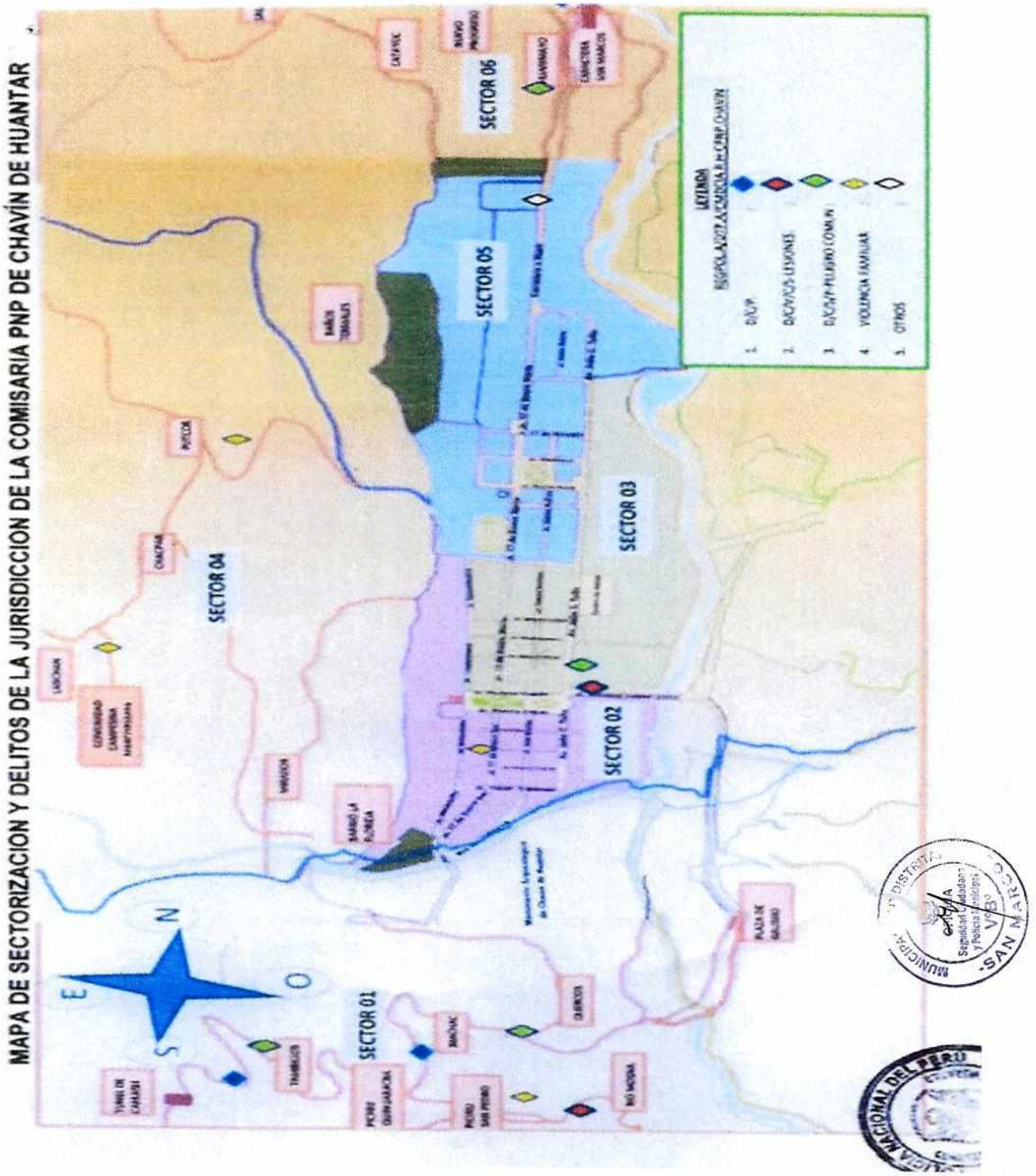
CROQUIS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA JURISDICCION POLICIAL DE LA COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS "C"

EXTENCION: SAN MARCOS - 556.75 KM2
EXTENCION: HUANTAR - 156.15 KM2



Anexo N° 06

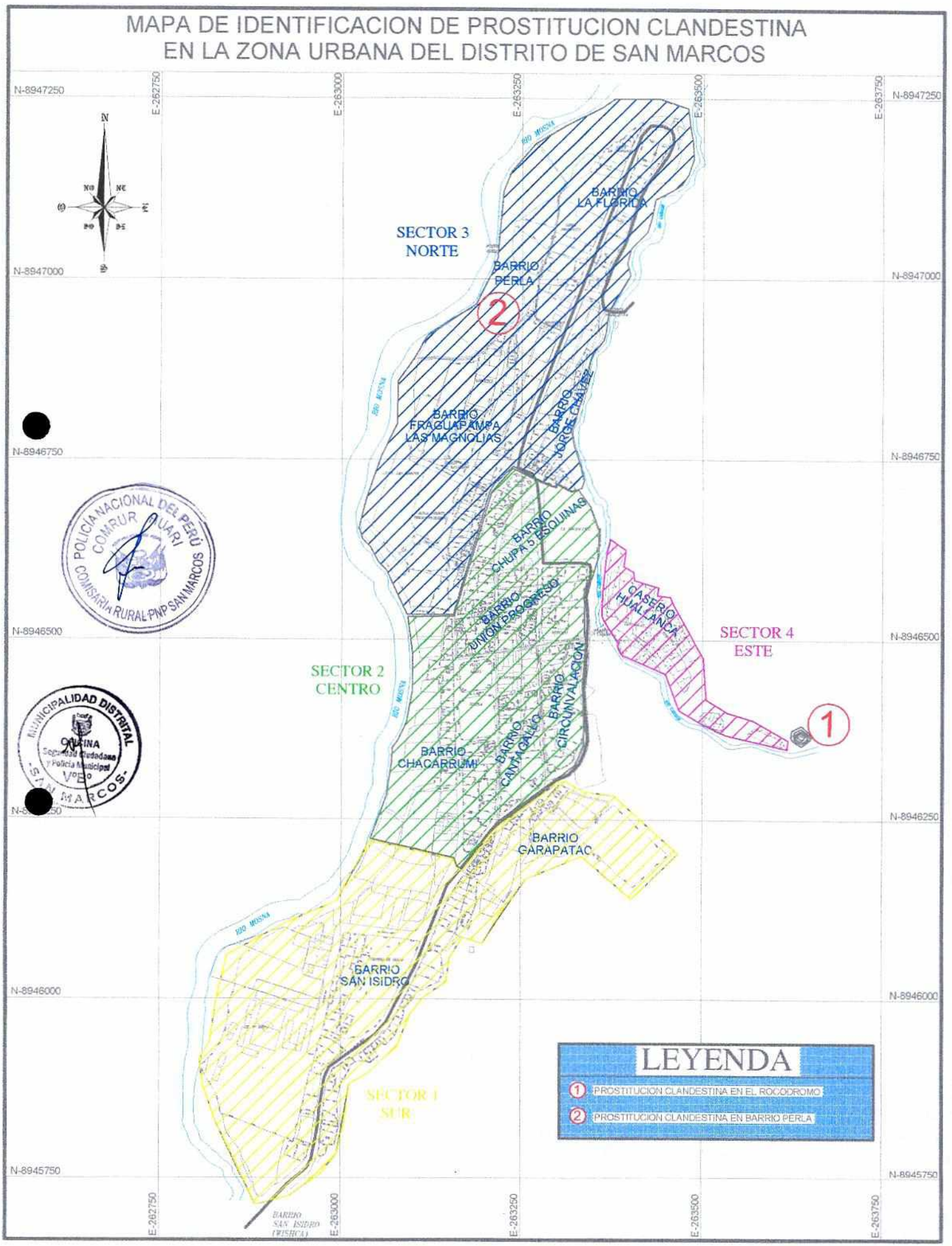
MAPA DE SECTORIZACION Y DELITOS DE LA JURISDICION DE LA COMISARIA PNP DE CHAVIN DE HUANTAR



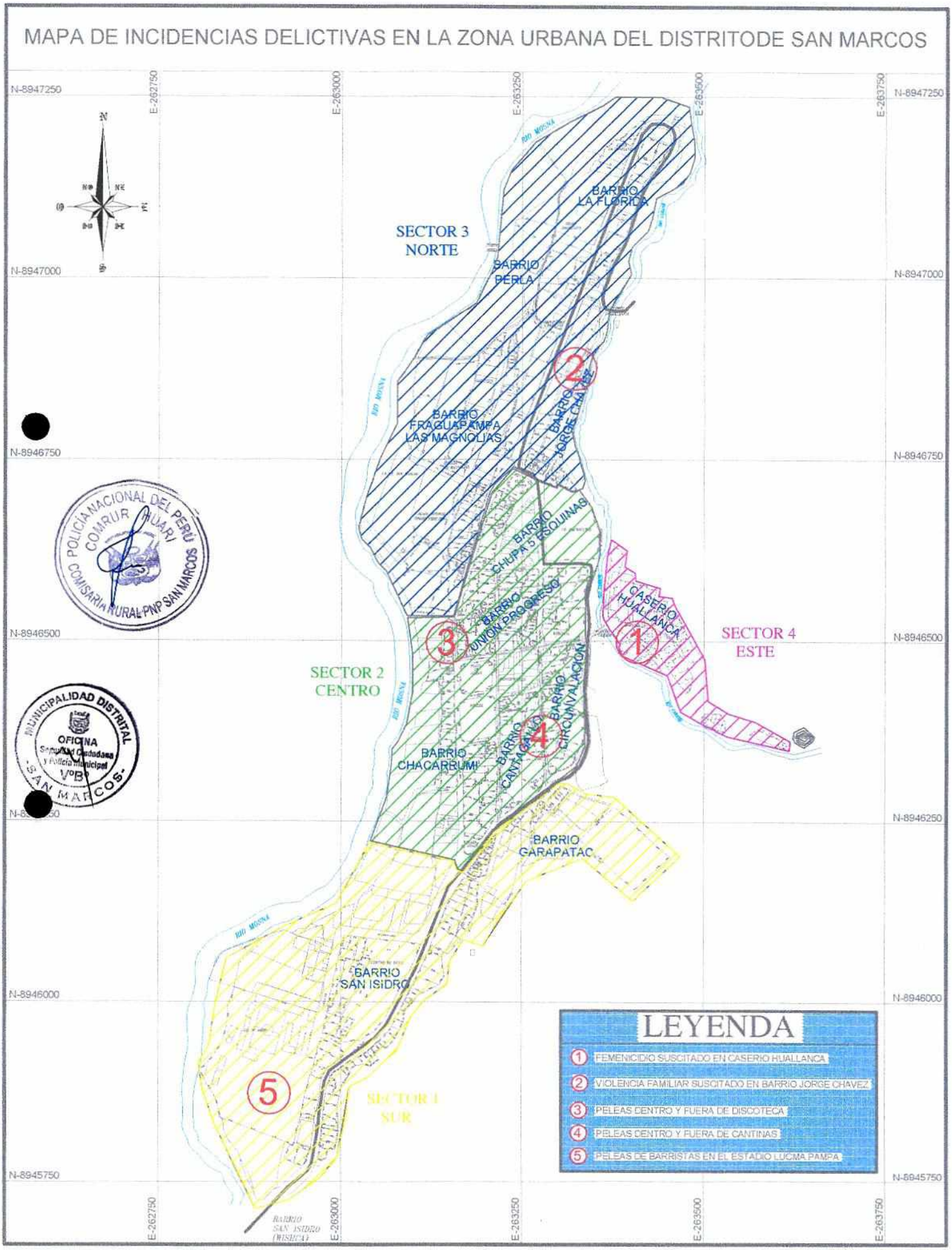
Anexo N° 07

Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad – "Mapa del Delito"

MAPA DE IDENTIFICACION DE PROSTITUCION CLANDESTINA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



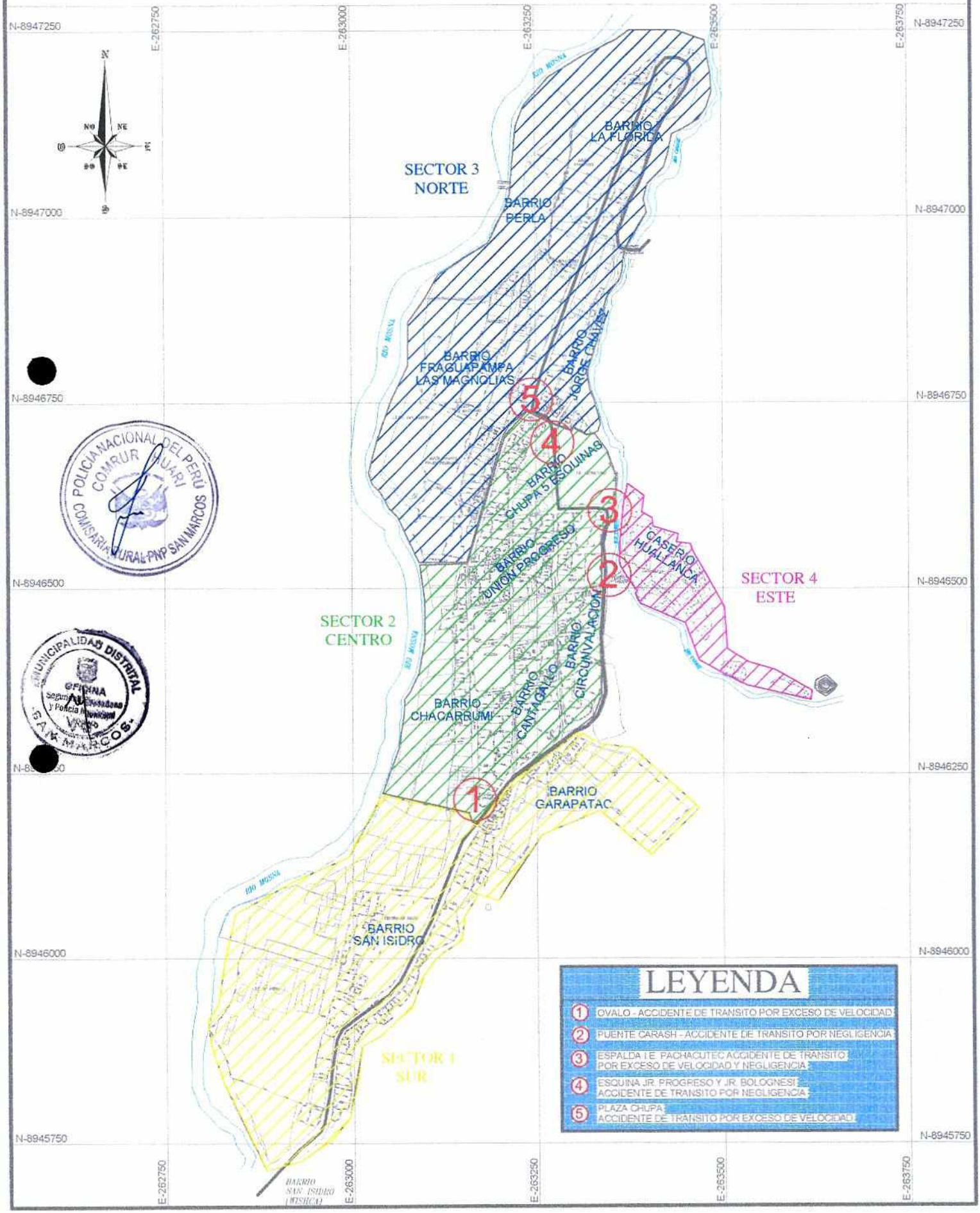
MAPA DE INCIDENCIAS DELICTIVAS EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITODE SAN MARCOS



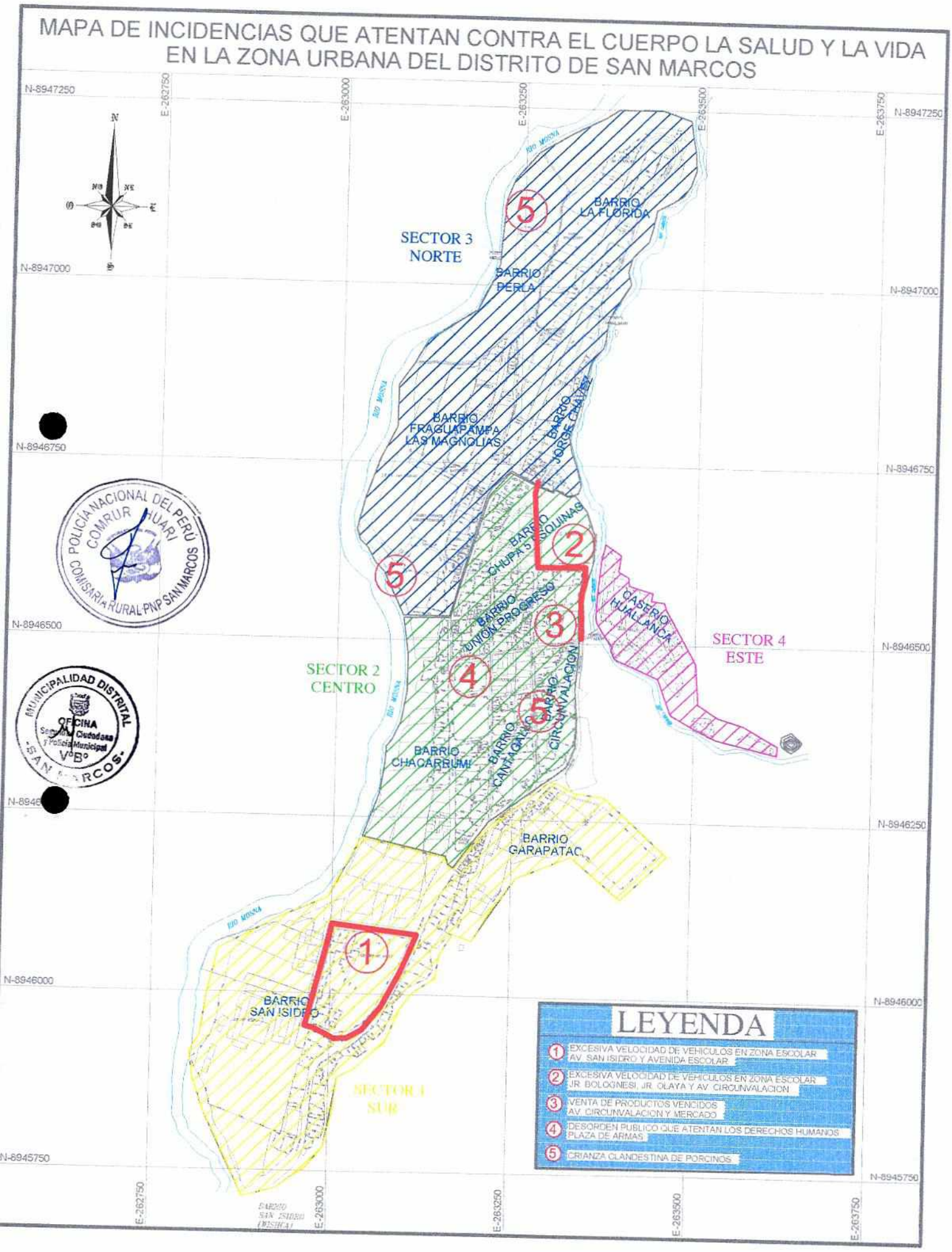
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS

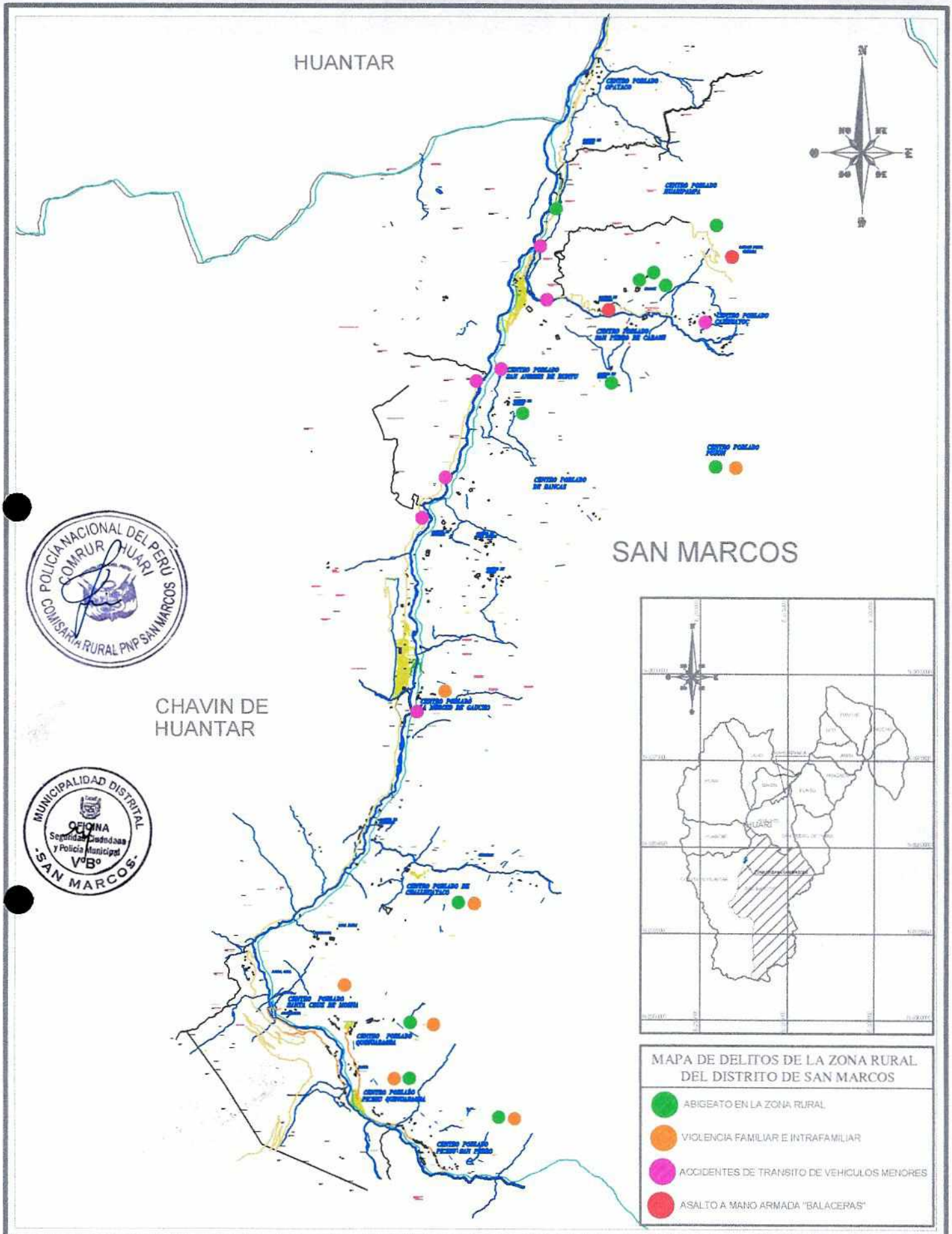
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
OFICINA
Seguridad Ciudadana
y Policía Municipal
V°B°
SAN MARCOS

MAPA DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



MAPA DE INCIDENCIAS QUE ATENTAN CONTRA EL CUERPO LA SALUD Y LA VIDA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

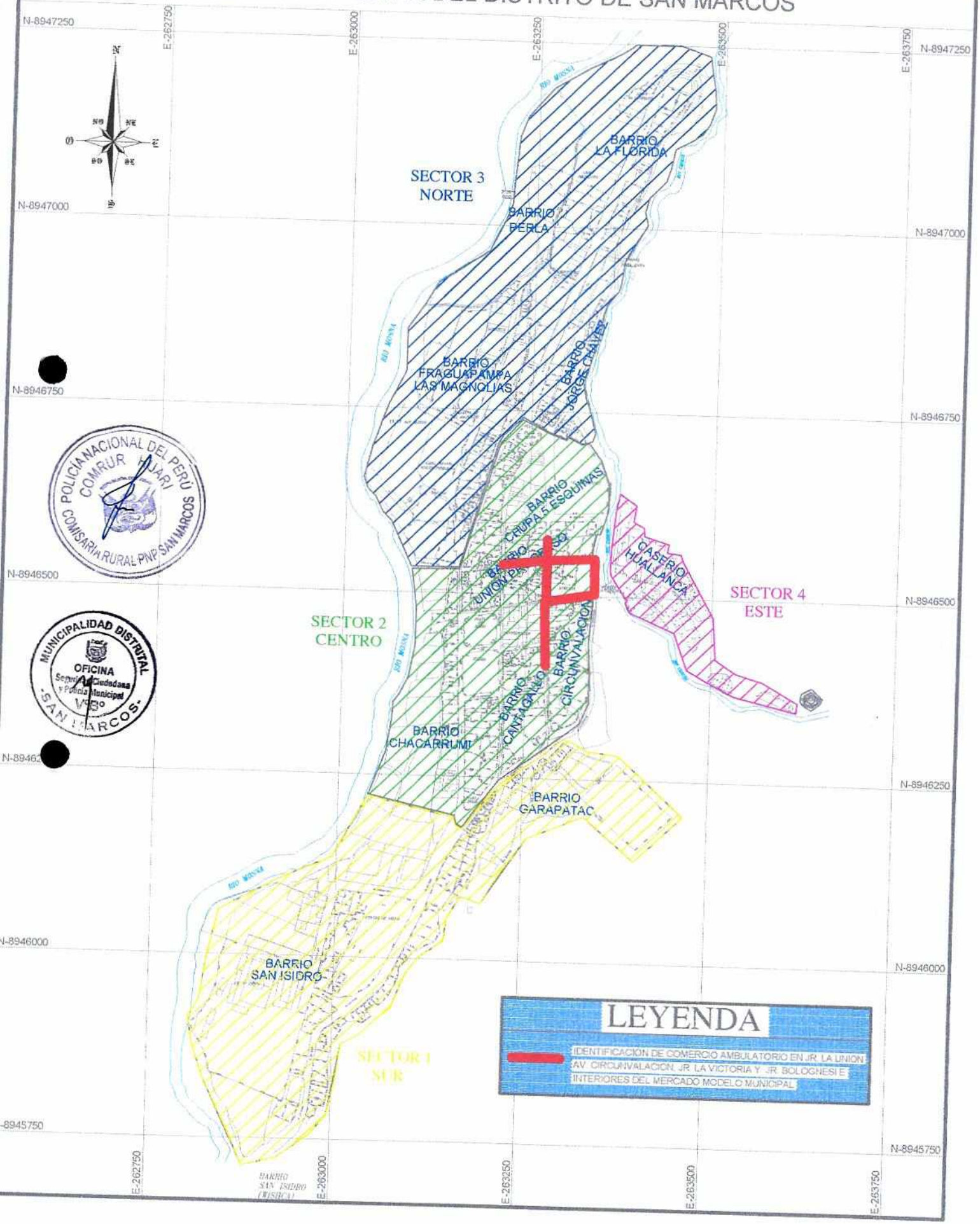
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO, HABILITACIONES URBANAS Y DEFENSA CIVIL

FELIX CHAVEZ ALFARO	DISTRITO DE SAN MARCOS
MAG. CPC CARLOS VEGA ROMERO	
ING. CLAUDIO NEMESIO NAVARRO INJANTE	01
ARQº RUBEN ALFREDO JIMENEZ ORTIZ	
ARQº RUBEN ALFREDO JIMENEZ ORTIZ	

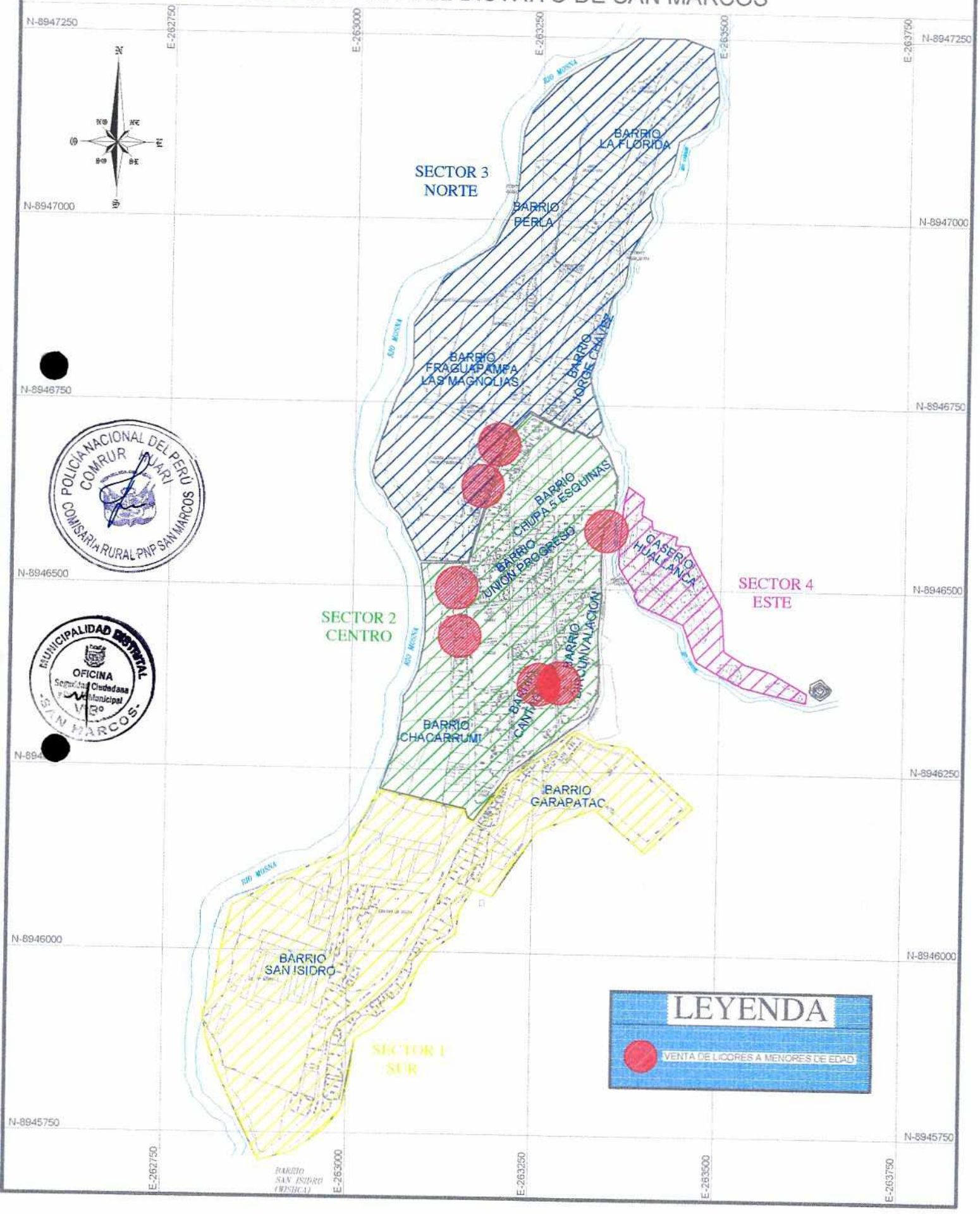
Anexo N° 08

Zonas de riesgo en Seguridad Ciudadana o "Mapa de Riesgo"

MAPA DE IDENTIFICACION DEL COMERCIO AMBULATORIO EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



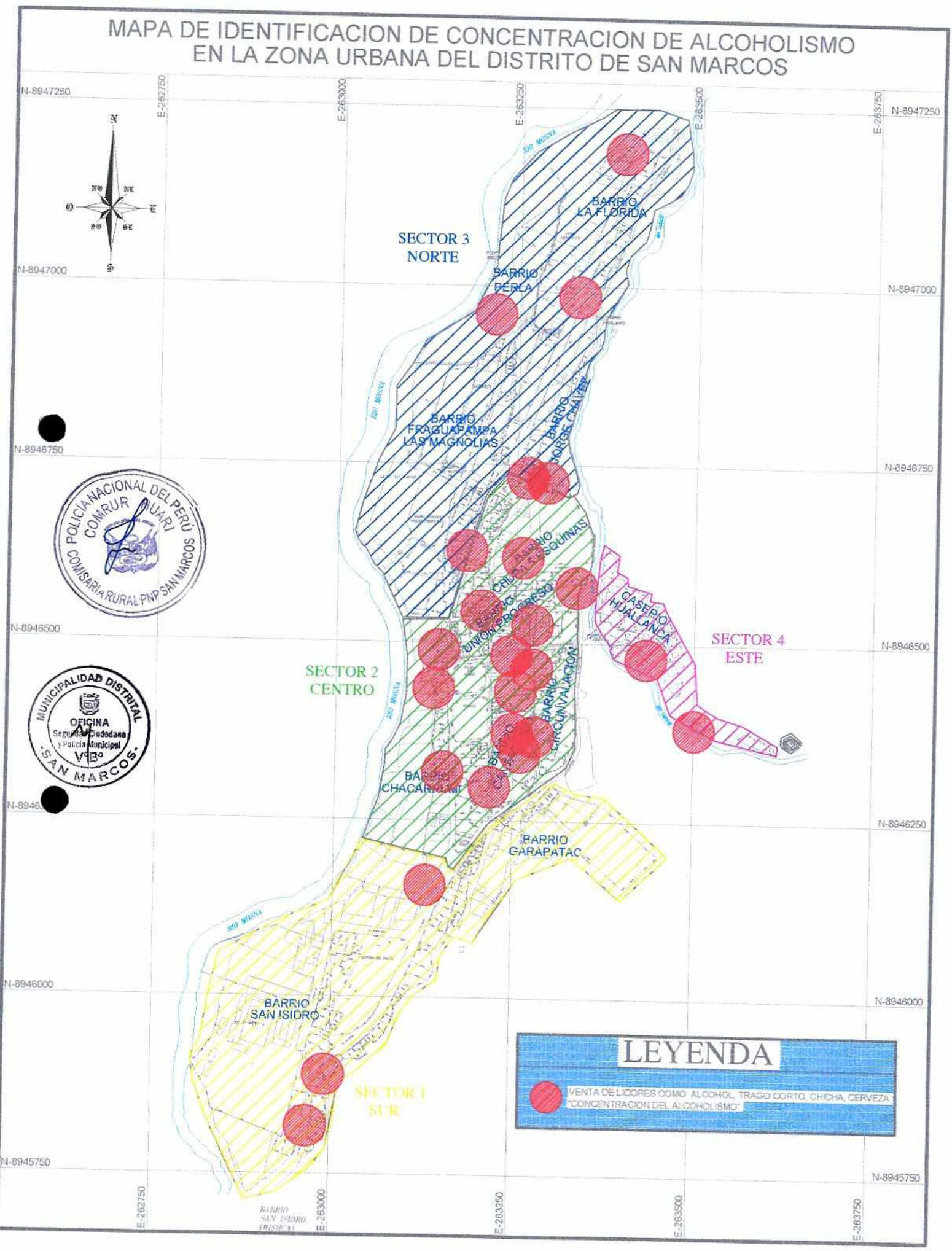
MAPA DE IDENTIFICACION DE EXPENDIO DE LICORES A MENORES DE EDAD EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



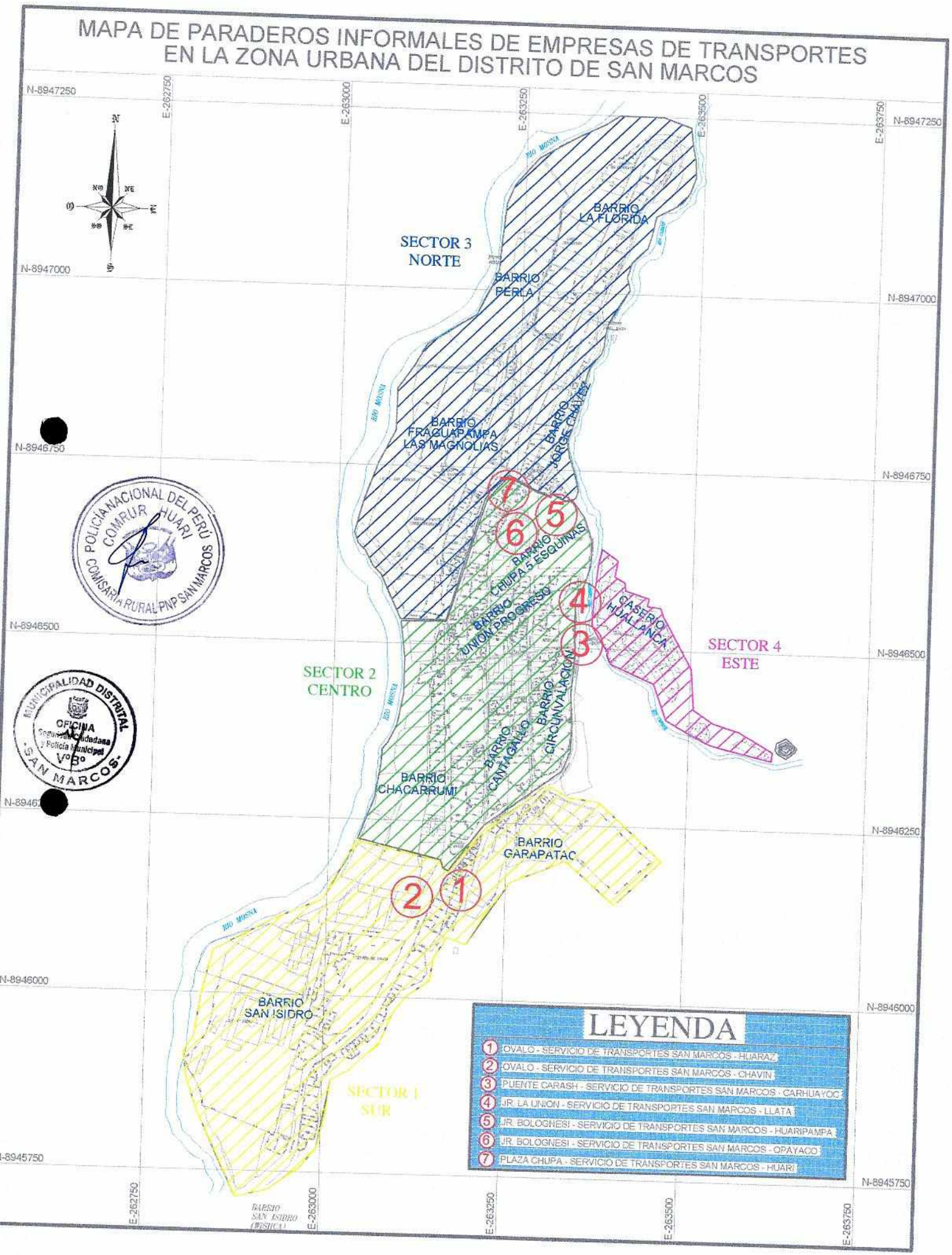
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ COMRUR HUARI COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OFICINA Seguridad Ciudadana y Municipal V°B° SAN MARCOS

MAPA DE IDENTIFICACION DE CONCENTRACION DE ALCOHOLISMO EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



MAPA DE PARADEROS INFORMALES DE EMPRESAS DE TRANSPORTES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



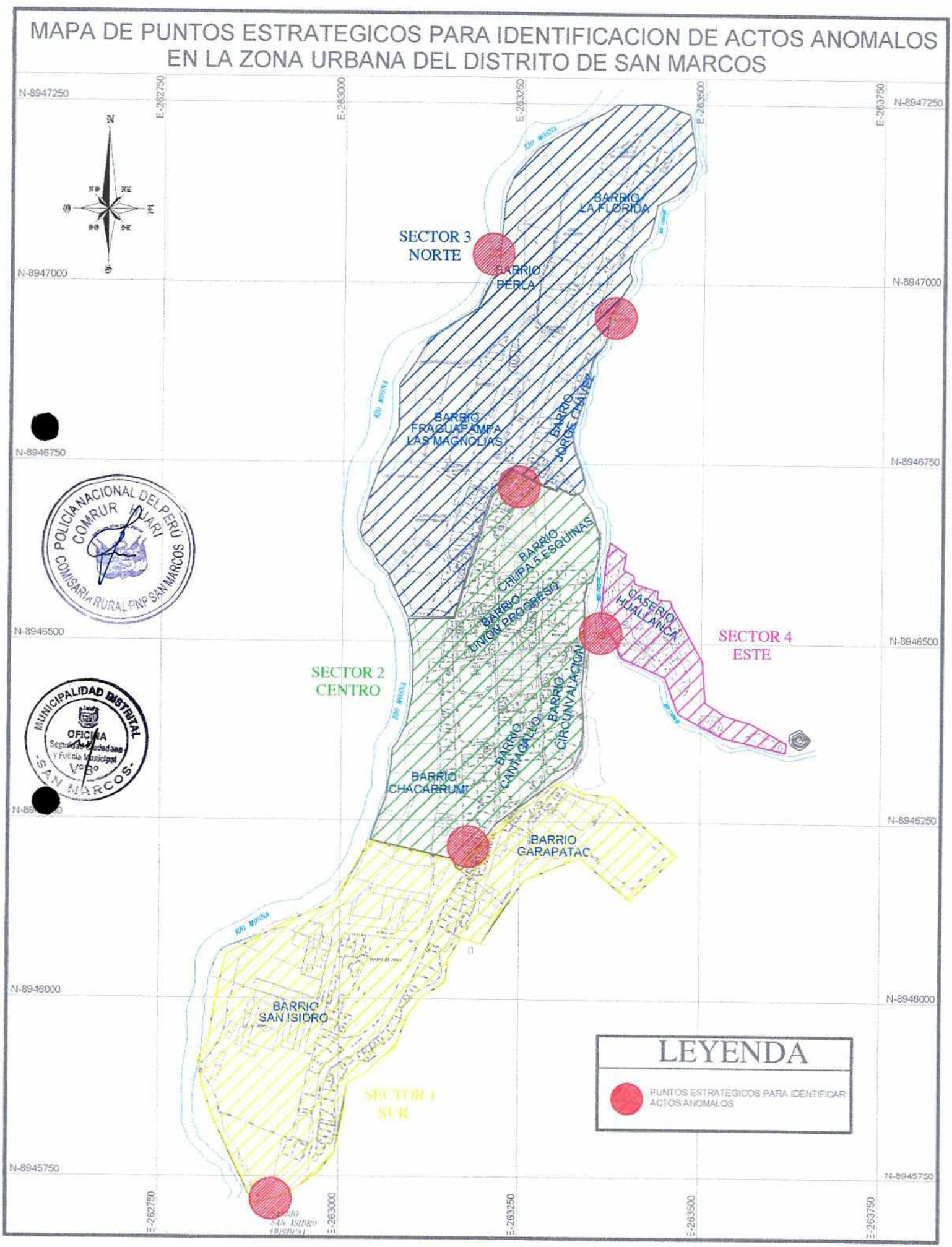
LEYENDA

1. OVALO - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - HUARAZ
2. OVALO - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - CHAVIN
3. PUENTE CARASH - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - CARHUAYOC
4. JR. LA UNION - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - LLATA
5. JR. BOLOGNESI - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - HUARIPAMPA
6. JR. BOLOGNESI - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - OPAYACO
7. PLAZA CHUPA - SERVICIO DE TRANSPORTES SAN MARCOS - HUARI

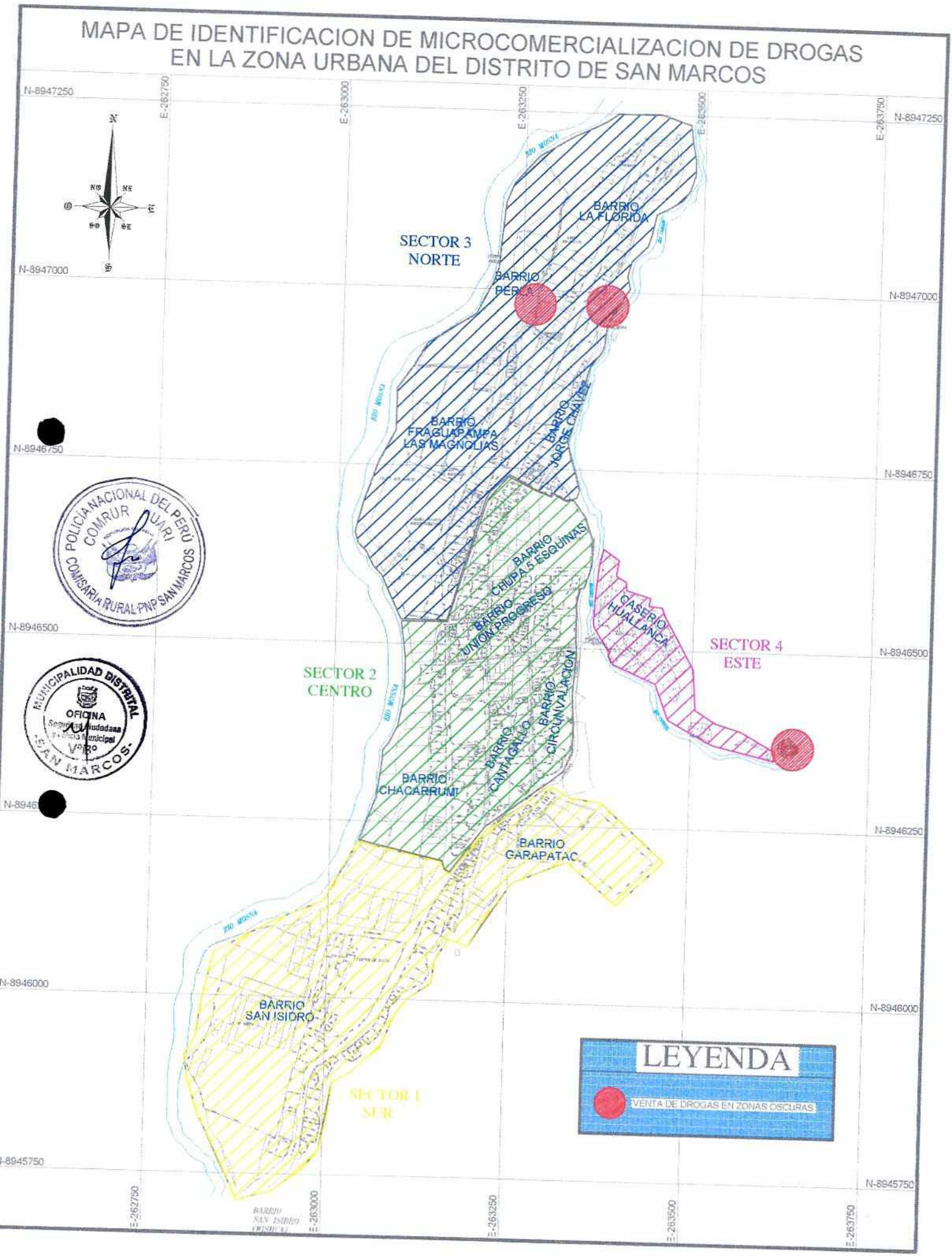
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ COMUR HUARI COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

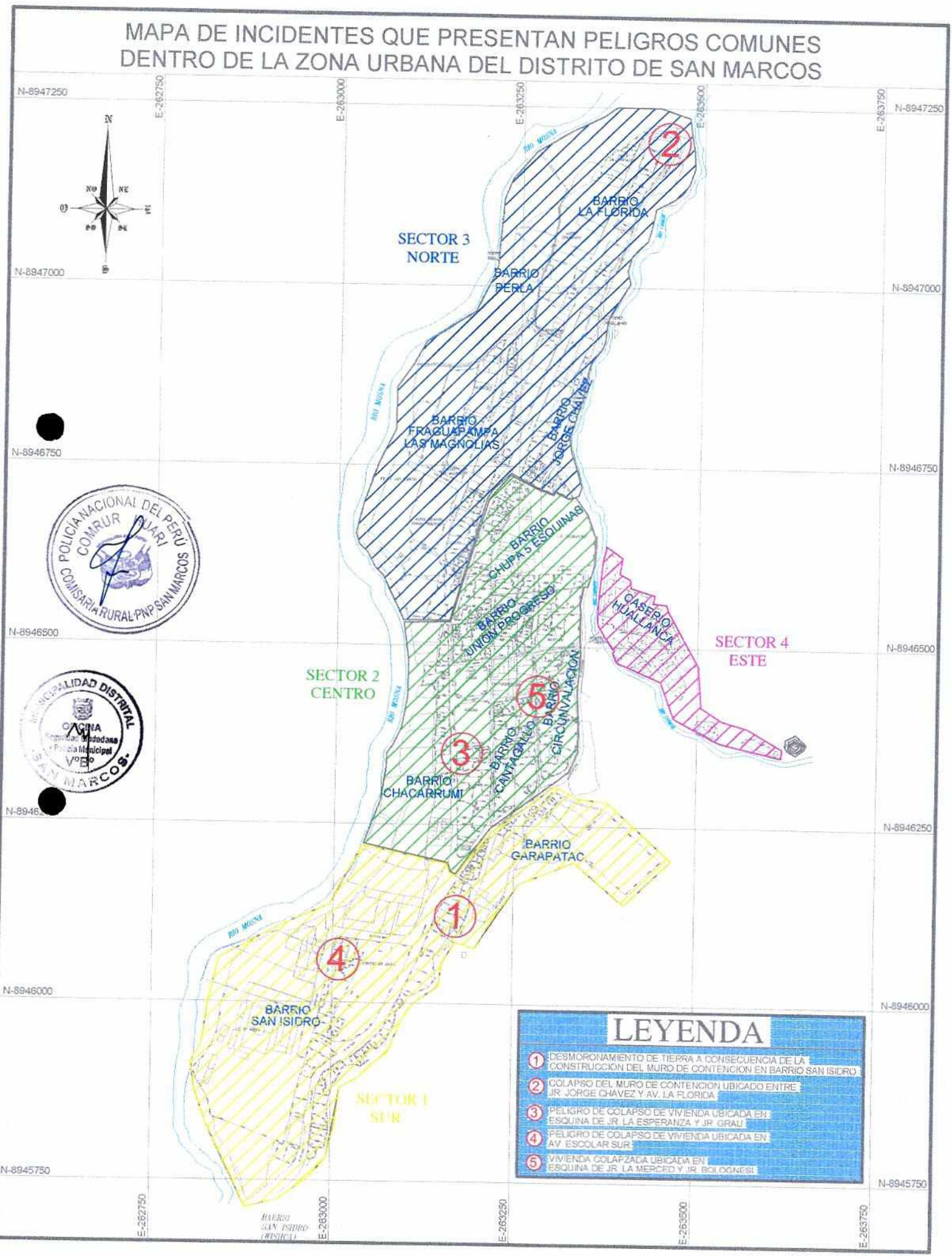
MAPA DE PUNTOS ESTRATEGICOS PARA IDENTIFICACION DE ACTOS ANOMALOS EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



MAPA DE IDENTIFICACION DE MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



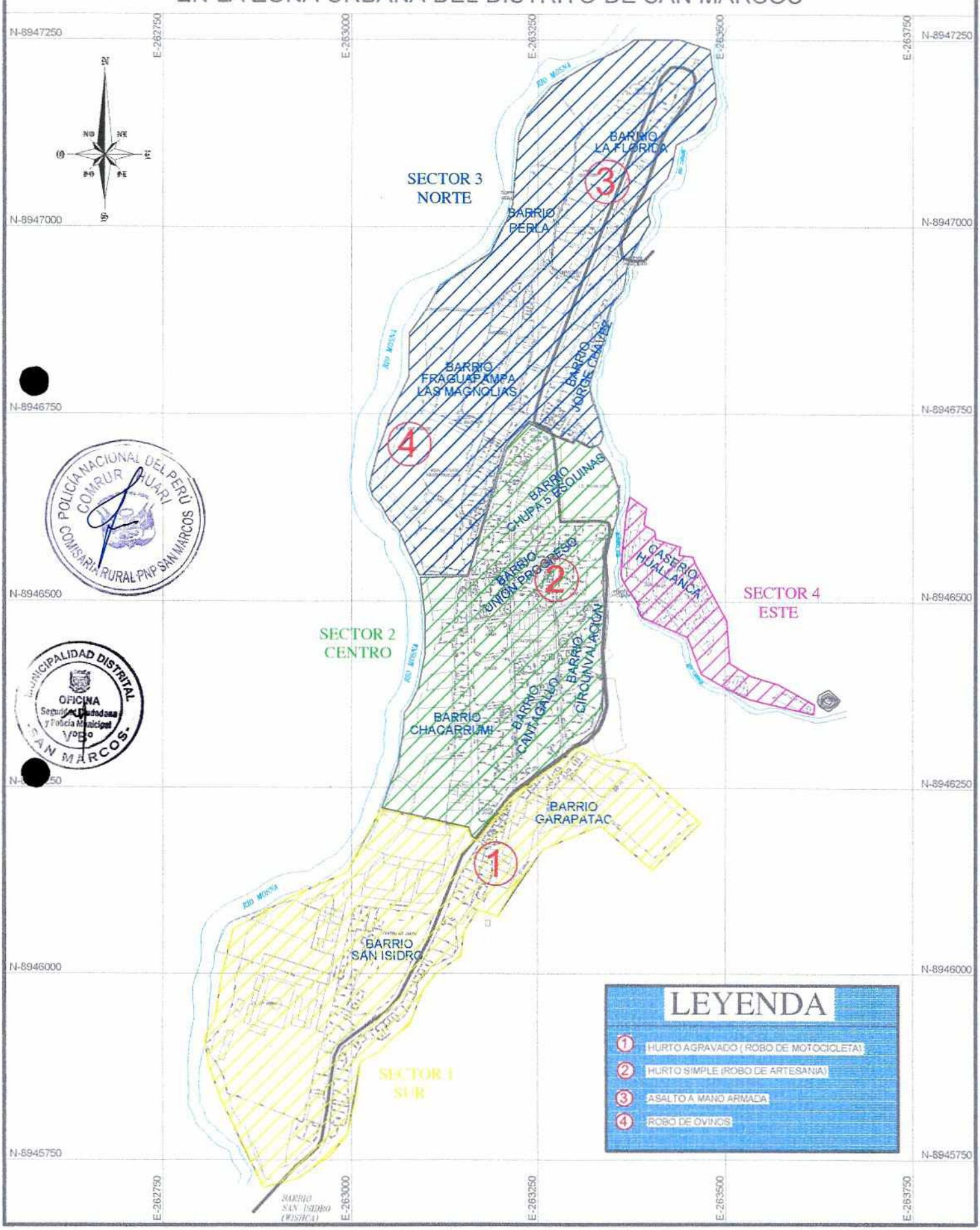
MAPA DE INCIDENTES QUE PRESENTAN PELIGROS COMUNES DENTRO DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



POLICIA NACIONAL DEL PERÚ COMRUR HUARI COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARCOS OFICINA Seguridad Ciudadana y Policía Municipal V°B°

MAPA DE IDENTIFICACION DE HURTOS SIMPLES Y AGRAVADOS EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



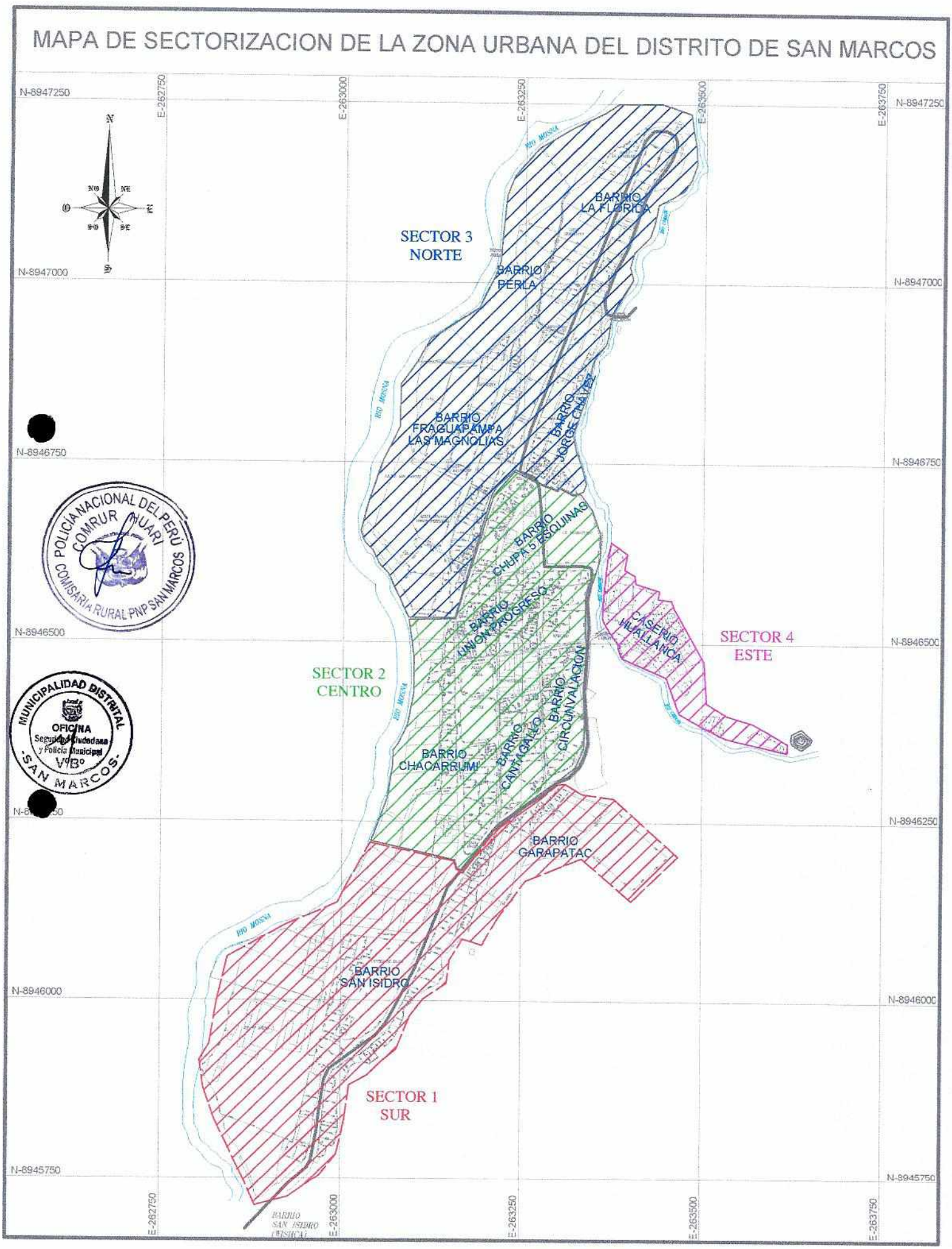
Anexo N° 09:

Sectorización de la zona urbana del distrito De San Marcos.

Y

Mapa de la zona urbana del Distrito de San Marcos por Barrios.

MAPA DE SECTORIZACION DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
COMRUR HUARI
COMISARIA RURAL PNP SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
OFICINA
Seguridad Ciudadana
y Policía Municipal
V°B°
-SAN MARCOS-

MAPA DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS POR BARRIOS

